

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, REALIZADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "LA DEPENDENCIA", REPRESENTADA POR LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASISTIDA POR EL LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMO "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA, EL C. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES

DECLARACIONES

I. "LA DEPENDENCIA" DECLARA QUE:

- I.1 LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2 ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CUYA COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES SE SEÑALAN EN LOS ARTÍCULOS 2, 3,11 FRACCIÓN I Y 16 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3 LA MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, SIGNADO POR LA LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA EN SU CARÁCTER DE JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIÓNES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- I.4 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2024, SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO EL ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, CON R.F.C. [REDACTED], COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DESIGNADO PARA DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO, BASTANDO PARA TALES EFECTOS UN COMUNICADO POR ESCRITO Y FIRMADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, INFORMANDO A "EL PROVEEDOR".

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

- I.5 EL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 25 BIS, 26 FRACCIÓN III, 39, 40 PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS Y 41 FRACCIONES II, III Y V Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO "LAASSP", ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN I, 28 Y 72 FRACCIÓN V Y FRACCIÓN V BIS DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP" Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.
- I.6 "LA DEPENDENCIA" CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL NO. 3541 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO", PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SSCDMX/DGAF/DF/0638/2025 EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE DICHO PRESUPUESTO SE ENCUENTRA RADICADO EN EL FONDO DE RECURSOS 150250 "PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2025" DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN I DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.7 CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES N° GDF971205-4NA.
- I.8 TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES NORTE, NO. 423, CONJUNTO URBANO NONOALCOLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR", DECLARA QUE:

- II.1 ES UNA PERSONA FÍSICA QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO [REDACTED] CON FECHA DE REGISTRO [REDACTED], EXPEDIDA EN ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, a los [REDACTED], CONFORME A SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, TIENE COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA, ENTRE OTRAS: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTRO EQUIPO ELECTRÓNICO Y DE EQUIPO DE PRECISIÓN.
- II.2 REÚNE LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS Y CUENTA CON LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT (SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA) QUE TIENE COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA ENTRE OTRAS: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTRO EQUIPO ELECTRÓNICO Y DE EQUIPO DE PRECISIÓN.
- II.3 CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES [REDACTED]
- II.4 ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, INCLUYENDO LAS DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, INFONAVIT E IMSS, RESPECTIVAMENTE.
- II.5 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO REFIERE COMO DOMICILIO FISCAL, ASÍ COMO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN: AVE 527 NÚMERO EXTERIOR 205, COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN I SECCIÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07969 CIUDADA DE MÉXICO, TELEFONO [REDACTED] CORREO: [REDACTED]

DE "LAS PARTES":

- II.1 QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

AJPU/AAC/ACB/NFV

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.

Página 2 de 13



CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA Y SE OBLIGA A REALIZAR A "LA DEPENDENCIA" EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS: ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) Y ANEXO 2 (COSTOS), QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"LA DEPENDENCIA" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN POR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE CONTRATO, UN MONTO MÍNIMO DE \$36,720.00 (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DE \$91,800.00 (NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N) INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL PRECIO UNITARIO ES CONSIDERADO FIJO Y EN MONEDA NACIONAL (PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS), HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA. ANTICIPO.

PARA EL PRESENTE CONTRATO "LA DEPENDENCIA" NO OTORGARÁ ANTICIPO A "EL PROVEEDOR".

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"LA DEPENDENCIA" EFECTUARÁ EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA EN PESOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A MES VENCIDO, CONFORME A LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 (COSTOS), QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

EL PAGO SE DEBERÁ REALIZAR EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA A "LA DEPENDENCIA", CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO.

EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA ACEPTACIÓN DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA Y ÉSTA REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, LOS PRECIOS UNITARIOS, SE VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD, NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE Y VAYA ACOMPAÑADA CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS FACTURADOS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", EN CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTE ERRORES, QUIEN SE DESIGNE, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE EL CFDI Y/O DOCUMENTOS SOPORTE CORREGIDOS Y SEAN ACEPTADOS.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

EL TIEMPO QUE "EL PROVEEDOR" UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DEL CFDI Y/O DOCUMENTACIÓN SOPORTE ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA "LAASSP".

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA DEBERÁ SER PRESENTADA ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO JUNTO CON LA IMPRESIÓN DE VERIFICACIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI), EN DÍAS HÁBILES EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS Y ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@salud.cdmx.gob.mx

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IMPUESTO CUANDO APLIQUE.

"EL PROVEEDOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD QUE, HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA EFECTOS DE TRÁMITE DE PAGO, "EL PROVEEDOR" DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA BANCARIA, EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, RESPECTO DE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR "LA DEPENDENCIA", PARA EFECTOS DEL PAGO.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PRESENTAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE "LA DEPENDENCIA" LE SOLICITE PARA EL TRÁMITE DE PAGO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES E INTERNAS DE "LA DEPENDENCIA".

EL PAGO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE "EL PROVEEDOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO TERCERO, DE LA "LAASSP".

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE CONFORME A LOS PERÍODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS SEÑALADAS EN LOS **ANEXOS: 1 (ANEXO TÉCNICO) Y 2 (COSTOS)**; LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO.

EL PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO** SE REALIZARÁ A PARTIR DEL 23 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2025 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "LA DEPENDENCIA" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "LA DEPENDENCIA", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE REALICE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL "EL PROVEEDOR".

LOS SERVICIOS QUE "EL PROVEEDOR" REALICE SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", SERÁN SIN COSTO PARA "LA DEPENDENCIA".

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

AJPU/AAC/ACB/NFV

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.

Página 4 de 13



SEXTA. VIGENCIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL 23 DE ABRIL AL 31 DE JULIO DE 2025 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO ADJUDICADO.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE "LA DEPENDENCIA" POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA "LAASSP", SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

"LA DEPENDENCIA", PODRÁ AMPLIAR LA VIGENCIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE INCREMENTO DEL MONTO CONTRATADO O DE LA CANTIDAD DE SERVICIOS, SIENDO NECESARIO QUE SE OBTENGA EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE "EL PROVEEDOR".

DE PRESENTARSE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A "LA DEPENDENCIA", SE PODRÁ MODIFICAR EL PLAZO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DEBIENDO ACREDITAR DICHOS SUPUESTOS CON LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS. LA MODIFICACIÓN DEL PLAZO POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR PODRÁ SER SOLICITADA POR CUALQUIERA DE "LAS PARTES".

EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, NO PROCEDERÁ LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO Y DEBERÁ SUSCRIBIRSE POR EL SERVIDOR PÚBLICO DE "LA DEPENDENCIA" QUE LO HAYA HECHO, O QUIEN LO SUSTITUYA O ESTÉ FACULTADO PARA ELLO, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" REALIZARÁ EL AJUSTE RESPECTIVO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", SALVO QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL SE ENCUENTRE EXCEPTUADO DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LA DEPENDENCIA" SE ABSTENDRÁ DE HACER MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A PRECIOS, ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS SERÁ DE 60 DÍAS HÁBILES CONTINUOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS. EN CASO DE FALLA DEL EQUIPO ANTES DE LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA, EL PROVEEDOR CONTARÁ CON LOS PLAZOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 14 DEL ANEXO TÉCNICO Y UNA VEZ RECIBIDO EL SERVICIO DE CONFORMIDAD, INICIARÁ NUEVAMENTE EL PLAZO DE 60 DÍAS CONTINUOS DE GARANTÍA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARÁN LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS Y SI LA FACTURA POR EL SERVICIO YA FUE TRAMITADA EL PROVEEDOR OTORGARÁ A LA SECRETARÍA DE SALUD UNA NOTA DE CRÉDITO POR EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL O EN SU CASO SE HARÁ VALIDA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCURRA EN OTRA RESPONSABILIDAD Y AL TÉRMINO DEL PERIODO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR NO SE HAYA RESUELTO A FAVOR DE "LA DEPENDENCIA", ESTA CONSERVARÁ LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO HASTA QUEDAR CONCLUIDO EL O LOS ASUNTOS PENDIENTES.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

NOVENA. GARANTÍA(S)

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48, FRACCIÓN II, 49, FRACCIÓN II, DE LA "LAASSP"; 85, FRACCIÓN III Y 103 DE SU REGLAMENTO "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA INDIVISIBLE POR EL CUMPLIMIENTO FIEL Y EXACTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO; Y EN ESTE CASO SE HARÁ EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN PRINCIPAL, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL I.V.A.

DICHA FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA A "LA DEPENDENCIA", A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITEN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA EN EL PLAZO ESTABLECIDO, "LA DEPENDENCIA" PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO Y DARÁ VISTA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE PROCEDA EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NO SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITANTE DE RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", DERIVADA DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y NO IMPEDIRÁ QUE "LA DEPENDENCIA" RECLAME LA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA EXCEDER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE INCREMENTO AL MONTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO O MODIFICACIÓN AL PLAZO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "LA DEPENDENCIA", DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 91, DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP", LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO CONTENER EN EL DOCUMENTO LA ESTIPULACIÓN DE QUE SE OTORGA DE MANERA CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA GARANTÍA OTORGADA INICIALMENTE.

UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES A SATISFACCIÓN, EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO POR "LA DEPENDENCIA" PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A EXTENDER LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DARÁ INICIO A LOS TRÁMITES PARA LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LO QUE COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR".

B) GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS, CONVENIOS MODIFICATORIOS RESPECTIVOS Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 53, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 96, PÁRRAFO SEGUNDO DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", QUEDARÁ LIBERADO DE SU OBLIGACIÓN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LOS ANEXOS, SIEMPRE Y CUANDO "LA DEPENDENCIA" NO HAYA IDENTIFICADO DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS SERVICIOS REALIZADOS, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO Y CONVENIOS MODIFICATORIOS RESPECTIVOS.

AJPU/AAC/ACB/NFV

Página 6 de 13

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A:

- A. PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESTABLECIDOS CONFORME A LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.
- B. CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- C. ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER DAÑO QUE LLEGUE A OCASIONAR A "LA DEPENDENCIA" O A TERCEROS CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.
- D. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP".
- E. REPONER LOS SERVICIOS REPORTADOS, POR PROBLEMAS DE CALIDAD, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, DE ACUERDO A LA ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- F. ENTREGAR LA (S) GARANTÍA (S) DE (CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL) QUE LE SEAN APLICABLES, DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "LA DEPENDENCIA"

"LA DEPENDENCIA", SE OBLIGA A:

- A. OTORGAR LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE "EL PROVEEDOR" LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS, DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO.
- B. REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA.
- C. EXTENDER A "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES INMEDIATAMENTE QUE SE CUMPLAN ÉSTAS A SATISFACCIÓN EXPRESA DE DICHO SERVIDOR PÚBLICO PARA QUE SE DÉ TRÁMITE A LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"LA DEPENDENCIA" DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO AL ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA, CON RFC AAGA670504AM3, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, QUIEN DARÁ SEGUIMIENTO Y VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO.

"LA DEPENDENCIA", A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, JUNTO CON LOS SUBDIRECTORES ADMINISTRATIVOS U HOMÓLOGOS DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA RECHAZARÁN LOS SERVICIOS, QUE NO CUMPLAN LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN ESTE CONTRATO Y EN SUS ANEXOS, OBLIGÁNDOSE "EL PROVEEDOR" EN ESTE SUPUESTO A REALIZARLOS NUEVAMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA DEPENDENCIA", SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEDUCCIONES AL COBRO CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

EN CASO DE DEDUCTIVA, EL CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, PREVIA SOLICITUD DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ A "EL

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

PROVEEDOR" POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

EN CASO QUE **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO CONFORME A LO PACTADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 1 PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO**, **"LA DEPENDENCIA"** POR CONDUCTO DEL **"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"** EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS APLICARÁN LAS SIGUIENTES PENAS:

LOS SERVICIOS NO REALIZADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA SE CONSIDERAN NO REALIZADOS.

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% SOBRE EL IMPORTE DE LA COTIZACIÓN POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DEL DIAGNÓSTICO Y LA COTIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% SOBRE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS NO REALIZADOS POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS MISMOS.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DETERMINARÁ EL CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, CUYA NOTIFICACIÓN SE REALIZARÁ INMEDIATAMENTE POR ESCRITO O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, POSTERIORES AL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE QUE SE TRATE.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO; EN EL SUPUESTO QUE EL CONTRATO SEA RESCINDIDO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA DE RESCISIÓN, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL PAGO DE LA PENA PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DEL ESQUEMA E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, O LA ENTIDAD; O BIEN, A TRAVÉS DE UN COMPROBANTE DE EGRESO (CFDI DE EGRESO) CONOCIDO COMÚNMENTE COMO NOTA DE CRÉDITO, EN EL MOMENTO EN EL QUE EMITA EL COMPROBANTE DE INGRESO (FACTURA O CFDI DE INGRESO) POR CONCEPTO DE LOS SERVICIOS, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

CUANDO **"EL PROVEEDOR"** QUEDE EXCEPTUADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN LOS SUPUESTOS PREVISTO EN LA **"LAASSP"**, EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE SE PUEDE APLICAR, 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA FECHA CONVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A OBSERVAR Y MANTENER VIGENTES LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES, PERMISOS O REGISTROS REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A LA FIRMA DE **"EL CONTRATO"**, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE COBERTURA AMPLIA POR EL 100% DEL MONTO MÁXIMO DE **"EL CONTRATO"**, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, PARA SUBSANAR LOS POSIBLES DAÑOS, ACCIDENTES O DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO, POR UNA

AJPU/AAC/ACB/NFV

Página 8 de 13

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

INCORRECTA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS, INCLUYENDO PROCEDIMIENTOS LEGALES, EN CASO DE QUE EL PERSONAL A SU CARGO OCASIONE DAÑOS A LAS INSTALACIONES, A PERSONAL DE "LA DEPENDENCIA" O A TERCEROS, QUE PUDIEREN LLEGAR A PRESENTARSE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, HACIÉNDOSE TOTALMENTE RESPONSABLE DE SOLVENTAR CUALQUIER TIPO DE SINIESTRO, ES DECIR, TODO EVENTO, TODO RIESGO, POR LO QUE DESLINDA A "LA DEPENDENCIA", DE DICHA RESPONSABILIDAD.

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEBERÁ SER EXPEDIDA CON FECHA DE LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO EN CUESTIÓN Y DEBERÁ ENTREGARSE EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DE UN PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTE INSTRUMENTO; LA FALTA DE ENTREGA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATO DENTRO DE PLAZO REFERIDO SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DEL MISMO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO, CUENTE CON EL EQUIPO, MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES Y EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

DÉCIMA SÉPTIMA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR "EL PROVEEDOR", MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A "LA DEPENDENCIA".

"LA DEPENDENCIA" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

DÉCIMA OCTAVA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "LA DEPENDENCIA".

DÉCIMA NOVENA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE INFRINGIR PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE, SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A "LA DEPENDENCIA" O A TERCEROS.

DE PRESENTARSE ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE "LA DEPENDENCIA", POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS E INTERESES DE "LA DEPENDENCIA" DE CUALQUIER CONTROVERSI, LIBERÁNDOLA DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, SACÁNDOLA EN PAZ Y A SALVO.

EN CASO DE QUE "LA DEPENDENCIA" TUVIESE QUE EROGAR RECURSOS POR CUALQUIERA DE ESTOS CONCEPTOS, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REEMBOLSAR DE MANERA INMEDIATA LOS RECURSOS EROGADOS POR AQUELLA.

VIGÉSIMA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL Y FEDERAL, RESPECTIVAMENTE, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE "LAS PARTES" RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, "EL PROVEEDOR" ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS, A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO "EL PROVEEDOR" DEBERÁ OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO APLICABLE A LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA PRIMERA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 102, FRACCIÓN II, DE SU REGLAMENTO, "LA DEPENDENCIA" EN EL SUPUESTO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR O POR CAUSAS QUE LE RESULTEN IMPUTABLES, PODRÁ SUSPENDER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DE MANERA TEMPORAL, QUEDANDO OBLIGADO A PAGAR A "EL PROVEEDOR", AQUELLOS SERVICIOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADOS, ASÍ COMO, AL PAGO DE GASTOS NO RECUPERABLES PREVIA SOLICITUD Y ACREDITAMIENTO.

UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN, EL CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SI "LA DEPENDENCIA" ASÍ LO DETERMINA; Y EN CASO QUE SUBSISTAN LOS SUPUESTOS QUE DIERON ORIGEN A LA SUSPENSIÓN, SE PODRÁ INICIAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, CONFORME LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA SIGUIENTE.

VIGÉSIMA SEGUNDA. RESCISIÓN.

"LA DEPENDENCIA" PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO "EL PROVEEDOR" INCURRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

- A. CONTRAVENIR LOS TÉRMINOS PACTADOS PARA REALIZAR LOS SERVICIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.
- B. TRANSFERIR EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL.
- C. CEDER LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "LA DEPENDENCIA".
- D. SUSPENDER TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA EL SUMINISTRO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.
- E. OMITIR SUMINISTRAR REALIZAR LOS SERVICIOS EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.
- F. NO PROPORCIONAR A LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN, LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA CON MOTIVO DE LAS AUDITORÍAS, VISITAS E INSPECCIONES QUE REALICEN.
- G. SER DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO.
- H. EN CASO DE QUE COMPRUEBE LA FALSEDADE DE ALGUNA MANIFESTACIÓN, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO;
- I. NO ENTREGAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA (S) GARANTÍA (S) (DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL), QUE LE SEAN APLICABLES.

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

- J. EN CASO DE QUE LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES O LAS DEDUCCIONES AL PAGO, IGUALAN EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O ALCANZAN EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO CUANDO NO SE HAYA REQUERIDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- K. DIVULGAR, TRANSFERIR O UTILIZAR LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE "LA DEPENDENCIA" EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VIGÉSIMA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
- L. IMPEDIR EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE "LA DEPENDENCIA";
- M. CAMBIAR SU NACIONALIDAD POR OTRA E INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE "LA DEPENDENCIA", CUANDO SEA EXTRANJERO.
- N. INCUMPLIR CUALQUIER OBLIGACIÓN DISTINTA DE LAS ANTERIORES Y DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, "LA DEPENDENCIA" COMUNICARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO "LA DEPENDENCIA", EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER "EL PROVEEDOR", DETERMINARÁ DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO Y COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" DICHA DETERMINACIÓN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR "LA DEPENDENCIA" POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN, O LOS QUE RESULTEN A CARGO DE "EL PROVEEDOR".

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN "LA DEPENDENCIA" PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE REALIZARAN LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE "LA DEPENDENCIA" DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

"LA DEPENDENCIA" PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, "LA DEPENDENCIA" ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

DE NO RESCINDIRSE EL CONTRATO, "LA DEPENDENCIA" ESTABLECERÁ CON "EL PROVEEDOR" OTRO PLAZO QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APLICANDO LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA "LAASSP".

NO OBSTANTE, DE QUE SE HUBIERE FIRMADO EL CONVENIO MODIFICATORIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SI SE PRESENTA DE NUEVA CUENTA EL INCUMPLIMIENTO, "LA DEPENDENCIA" QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O RESCINDIRLO, APLICANDO LAS SANCIONES QUE PROCEDAN.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO Y EN EL CASO DE QUE A "EL PROVEEDOR" SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO CUARTO, DE LA "LAASSP".

AJPU/AAC/ACB/NFV

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "LA DEPENDENCIA".

VIGÉSIMA TERCERA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, POR LO QUE, DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD A "LA DEPENDENCIA" RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

"EL PROVEEDOR" ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR "LA DEPENDENCIA", ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, "EL PROVEEDOR" EXIME EXPRESAMENTE A "LA DEPENDENCIA" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL O PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, "LA DEPENDENCIA" RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DE "EL PROVEEDOR", EN LA QUE SE DEMANDE LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A "LA DEPENDENCIA", "EL PROVEEDOR" QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.

VIGÉSIMA CUARTA. DISCREPANCIAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, O LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN Y EL MODELO DE CONTRATO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN O SOLICITUD RESPECTIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP".

VIGÉSIMA QUINTA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77, 78 Y 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 126 AL 136 DE SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA SEXTA. DOMICILIOS.

"LAS PARTES" SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE "DECLARACIONES", POR LO QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE A LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL

AJPU/AAC/ACB/NFV

Página 12 de 13

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

DEL MISMO, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL; A LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; AL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.

VIGÉSIMA OCTAVA. JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES CON SEDE EN LA CIUDAD MÉXICO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

"LAS PARTES" MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN CUATRO TANTOS DE MANERA AUTÓGRAFA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2025.

**POR:
"LA DEPENDENCIA"**

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO	DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	[REDACTED]
LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	[REDACTED]
ING. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA	SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	[REDACTED]
C. ANTONIO CRUZ BENIGNO	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS	[REDACTED]

**POR:
"EL PROVEEDOR"**

NOMBRE	R.F.C.
C. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ	[REDACTED]

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO AL RUBRO CITADO, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA EL C. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ.

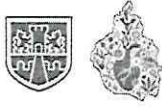
AJPU/AAC/ACB/NFV



2025
Año de
La Mujer
Indígena



La versión pública del presente Contrato Administrativo, el cual consta de 271 fojas útiles escrita por ambos lados fue elaborado por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios a través de su Jefatura de Unidad Departamental de Contratos, en el día 14 de abril de 2025, en el domicilio de la Dependencia, en el rubro citado, por los artículos 40, fracción I y 115, párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, fracción III, 90, fracción II, 180, 186 segundo párrafo y 216 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los Lineamientos Segundo, fracción XVIII, Noveno, Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 1 y quincuagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO

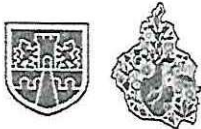
AJPU/AAC/ACB/NFV

Av. Insurgentes Norte 423, piso 11, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuahutémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1312, 1004



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

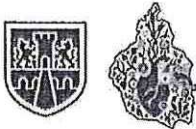
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO 1

CLAVE CUCOP	CÓDIGO CABMSDF	CLAVE INTERNA
35401-0003	354100006	N/A
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2025".		

CONDICIONES GENERALES.

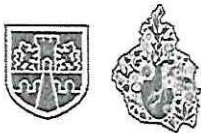
1. En su propuesta técnica los proveedores deberán comprobar una experiencia como mínimo de 1 año en el mantenimiento de los equipos de las partidas cotizadas, experiencia que deberán comprobar con curricular de la empresa, indicando los clientes a quien le han proporcionado servicios, con nombre del contacto y número telefónico para corroborar la información.
2. En su propuesta técnica los proveedores deberán comprobar que los técnicos que proporcionen el servicio por parte de la empresa tengan experiencia probada en el mantenimiento de equipo médico que se cotiza, como mínimo de 1 año, experiencia que deberán comprobar con curricular, indicando los clientes a quien le han proporcionado servicios, con nombre del contacto y número telefónico para corroborar la información.
3. El proveedor no deberá de contar con sanciones o notificaciones por incumplimiento en la ejecución de los servicios en contratos previos con esta Secretaría de Salud, en caso de estar en esta situación, "SU PROPUESTA TECNICA SERÁ RECHAZADA".
4. El proveedor deberá contar con un área de servicio de por lo menos 24 m2, mismo que será comprobado durante la visita física a sus instalaciones, el no contar con esta área será motivo de descalificación.
5. Los proveedores deberán cotizar necesariamente el total de conceptos de cada partida médica, en caso de que no se coticen el total de conceptos de acuerdo al anexo 2 "Catálogo de Servicios", de la partida médica de interés, esta no podrá ser adjudicada.
6. El Catálogo de Servicios (anexo 2) es solo una referencia para la cotización, en donde los servicios incluirán: el diagnóstico del equipo, con el equipo de medición, herramientas y las pruebas necesarias para realizar el correcto diagnóstico y todo lo necesario para la correcta realización de los servicios, los traslados, maniobras y mano de obra serán sin costo adicional para la Secretaría de Salud.
7. Como parte de la evaluación de la propuesta técnica, la Secretaría de Salud podrá realizar una visita a las instalaciones de los proveedores participantes con el fin de evaluar su capacidad técnica.
8. Para dar cumplimiento al Artículo 33 Fracción VIII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, la adjudicación para el presente procedimiento, se hará por partida completa, bajo la figura de abastecimiento simultaneo a 2 proveedores de acuerdo a los siguientes porcentajes por partida adjudicada: el primer proveedor con la propuesta más baja se le asignará el 51% y el segundo proveedor con la propuesta próxima a la más baja se le asignará el 49 %, con un diferencial máximo entre propuestas económicas de 5%, por lo que necesariamente los proveedores deberán cotizar partidas completas, de acuerdo al anexo 2 "Catálogo de Servicios".



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

9. De acuerdo al punto anterior, las partidas 17 "Instrumental Quirúrgico" y 28 "Sierras, Dermatómetros y Craneotómos", serán la excepción y se deberán asignar a un solo proveedor.
10. Se solicita que la vigencia de contratación sea a partir del día posterior a la adjudicación y hasta el 31 de diciembre del 2025.
11. Todo servicio se realizará por parte del proveedor previa autorización de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo y de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, los servicios que se realicen sin autorización no serán reconocidos.
12. Cada cotización de servicio deberá ser llevada a la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo en Nivel Central, para su validación y análisis para su autorización y deberá de ir acompañada de la orden de diagnóstico, las fotos comprobatorias del antes del servicio. **No se recibirá cotización sin sus documentos complementarios.**
13. En cada orden de servicio que le sea asignado al proveedor, este deberá realizar un diagnóstico completo y definitivo del equipo para determinar la totalidad de los servicios que se requieran para asegurar un funcionamiento correcto del equipo, por lo que deberá contar con refacciones, componentes, equipo de pruebas y simulación y demás recursos necesarios para realizar un diagnóstico y la cotización correspondiente. No se aceptará incremento alguno de servicios en la cotización presentada, por lo que en caso de que se requiera algún servicio adicional, este será con cargo al proveedor sin costo alguna para la Secretaría de Salud. Si un equipo no se entrega funcionando correctamente se considerará como un servicio no realizado
14. El mantenimiento preventivo al equipo, se llevará a cabo de acuerdo al tiempo de uso del equipo y a solicitud de las unidades hospitalarias, previa autorización de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios.
15. Si un equipo requiere mantenimiento correctivo nuevamente en un periodo de 3 meses, se deberá realizar por parte del proveedor un diagnóstico detallado del estado del equipo, para evaluar las posibles fallas futuras y determinar si es viable su reparación, este diagnóstico será sin costo para la Secretaría de Salud.
16. El proveedor que resulte adjudicado, está obligado a realizar todos los servicios que se soliciten durante la vigencia de los contratos que se formalicen o hasta agotar el monto máximo adjudicado, cualquier trabajo adicional, por encima de los montos adjudicados, será responsabilidad única del proveedor, sin generar obligación de pago para la Secretaría de Salud.
17. El proveedor contará con 5 días hábiles para realizar el diagnóstico y presentación de la cotización correspondiente, a partir de la entrega de la orden de servicio por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.
18. El tiempo de ejecución para los servicios de mantenimiento correctivo será el siguiente y el plazo iniciará a partir del día hábil posterior de la autorización de la cotización presentada por el proveedor:
 - 7 días hábiles para equipos de la partida 26 "Red Fría".
 - 15 días hábiles para equipos de las partidas 15 "Equipo de Imagenología", 16 "Digitalizadores de RX" y 27 "RX de Diversas Marcas".
 - 12 días hábiles para el resto de los equipos en las partidas restantes.
19. En caso de que el proveedor requiera un plazo mayor para la realización de los servicios, deberá solicitar por escrito a la Subdirección de Mantenimiento y Servicios la ampliación del plazo de entrega previo a su vencimiento, indicando la razón y en caso de ser necesario presentando la justificación documental correspondiente, en caso de que sea concedida la ampliación del plazo de entrega del servicio, esta ampliación deberá ser notificada por escrito al proveedor. La falta de notificación de

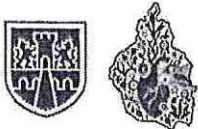


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ampliación del plazo de entrega por parte de la Subdirección de Mantenimiento y Servicios, indicara que esta ampliación en plazo no fue concedida.

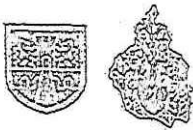
20. Los servicios se realizarán en un horario de las 08:30 a las 17:00 horas, en días hábiles preferentemente.
21. La atención para la recepción de órdenes de servicio por parte del proveedor será las 24 horas, los 7 días de la semana, incluyendo días festivos, para lo cual, los licitantes deberán presentar dentro de su oferta técnica, un manifiesto en el que señalen cuando menos 2 direcciones de correo electrónico para la recepción de órdenes de servicio.
22. Dicho escrito también deberá considerar un número de teléfono fijo y dos números de celular, para que, en casos de emergencia, se puedan levantar órdenes de servicio por este medio las 24:00 hrs. del día, para lo cual el proveedor responderá con un número de control interno, nombre de la persona que recibe el reporte, la fecha y hora del mismo.
23. El proveedor debe cumplir con los protocolos de cada Unidad Hospitalaria en cuanto a registro, acceso y permanencia dentro de las instalaciones, dejando registro de su visita en la bitácora correspondiente de cada equipo.
24. Para la prestación de los servicios, el proveedor deberá presentarse en la Unidad Hospitalaria correspondiente, con las refacciones, herramientas, equipo de protección, equipo de medición, equipo de pruebas, equipo de diagnóstico y todo lo necesario para la ejecución de los trabajos con el fin de evitar al máximo el tránsito del personal del proveedor por las instalaciones de los inmuebles.
25. En caso de que un servicio de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo así lo requiera, el proveedor deberá trasladar el equipo a sus instalaciones, con recursos propios y bajo su estricta responsabilidad, previa autorización del Subdirector de Enlace Administrativo u homólogo de cada Unidad Hospitalaria, ajustándose al procedimiento de ingreso y salida de bienes establecidos por cada Unidad hospitalaria.
26. Derivado del punto anterior el proveedor esta obligado a notificar a la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo mediante nota informativa, el motivo por el cual se traslada el equipo a sus instalaciones, además de proporcionar una fecha estimada de entrega a ala unidad hospitalaria, De igual forma se anotará en su orden de diagnóstico y/o servicio correspondiente.
27. En ningún caso y por ningún motivo, durante la ejecución de los servicios, el proveedor dejará a resguardo refacciones, accesorios, herramientas, equipos de medición o cualquier otro objeto al personal de la Unidad Hospitalaria, por lo que en todo momento el proveedor será el único responsable del resguardo de los bienes necesarios para la ejecución de los servicios.
28. Al término de cada servicio realizado, el proveedor deberá de llenar la orden de servicio que le fue entregada por la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, indicando los servicios realizados y recabando las firmas correspondientes. Anexo a la orden de servicio deberá presentar evidencia fotográfica y pruebas de funcionamiento en su caso, las cual debe incluir el sello de la Unidad Hospitalaria. En caso de reportes telefónicos realizados para atención de emergencias, el proveedor deberá acudir a la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, a efecto de documentar los trabajos realizados.
29. En caso de que algún servicio no se hubiera realizado en los plazos establecidos por no estar disponible el equipo, se deberá contar con las observaciones correspondientes en la orden de servicio del mismo proveedor, justificando la razón por la cual el servicio no se realizó en el tiempo establecido.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

30. Al término de cada servicio el proveedor deberá colocar en lugares estratégicos del equipo "sellos de seguridad" con la finalidad de evitar su violación (apertura del equipo), identificando mediante leyenda el tipo de servicio realizado, la fecha de ejecución, nombre y firma de la persona que realizó el servicio.
31. En caso de que se realice calibración al equipo, se debe proporcionar copia del certificado de calibración vigente a la unidad hospitalaria con el fin de anexarlo a la bitácora de mantenimiento del equipo correspondiente. Así mismo, se deberá anexar este certificado en la orden de servicio, esto será sin costo para la Secretaría de Salud.
32. Al término del servicio el proveedor deberá mostrar los componentes reemplazados a cada equipo a los supervisores designados por la Unidad Hospitalaria y/o la Jefatura de Unidad Departamento de Mantenimiento de Equipo, y en su presencia procederá en la medida de lo posible a su destrucción para evitar la reutilización de estos componentes en otros equipos, la recepción de los servicios a entera satisfacción por parte de la supervisión avala el cumplimiento de este punto.
33. El proveedor será el único responsable del destino final una vez cumplido el punto anterior de los componentes reemplazados, por lo que deberá cumplir bajo su estricta responsabilidad en todo momento con la Ley de Residuos Sólidos para el Distrito Federal y demás Leyes y Normas aplicables.
34. La garantía de los servicios será de 60 días hábiles continuos a partir de la fecha de recepción de los servicios. En caso de falla del equipo antes de la conclusión del plazo de garantía, el proveedor contara con los plazos establecidos en el punto 14 y una vez recibido el servicio de conformidad, iniciara nuevamente el plazo de 60 días continuos de garantía. En caso de incumplimiento se aplicarán las penas convencionales señaladas y si la factura por el servicio ya fue tramitada el proveedor otorgará a la Secretaría de Salud una nota de crédito por el importe de la pena convencional o en su caso se hará válida la garantía de cumplimiento.
35. Los servicios no realizados a entera satisfacción de la Secretaría se considerarán **NO REALIZADOS**.
 - Se aplicará una pena convencional del 1 % sobre el importe de la cotización por cada día natural de atraso en la entrega del diagnóstico y la cotización correspondiente.
 - Se aplicará una pena convencional del 1 % sobre el importe de los servicios no realizados por cada día natural de atraso en la entrega de los mismos.
36. Los servicios que no sean solicitados mediante orden de trabajo o por llamada telefónica para atención de una emergencia emitida por la Jefatura de Unidad Departamento de Mantenimiento de Equipo, no serán reconocidos y será bajo estricta responsabilidad del proveedor los gastos que se generen.
37. El procedimiento de supervisión de los servicios, podrá ser actualizado cuantas veces sea necesario de acuerdo a las necesidades operativas de la Secretaría de Salud, previa notificación a los proveedores.
38. El proveedor deberá facilitar en manera electrónica, manuales de servicio en español de las marcas y equipos de las partidas médicas que se le adjudiquen.
39. En caso de conceptos extraordinarios no incluidos en el contrato y que se requieran para la correcta operación de los equipos se deberá seguir el siguiente procedimiento:
 - Los conceptos extraordinarios que no estén incluidos en el contrato deberán indicarse en la misma cotización separados de los conceptos de catálogo y se deberá solicitar la autorización de la Subdirección de Mantenimiento y



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

- Servicios para poder ejecutarlos. Si estos no son autorizados y se ejecutan, será responsabilidad del proveedor por lo que no procederá pago alguno.
- Estos conceptos extraordinarios deberán contener una descripción breve del servicio, así como el número de parte correspondiente.
 - La Subdirección de Mantenimiento y Servicios, mediante la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, cotizará el servicio a cuando menos a dos proveedores para verificar que los costos son convenientes para la Secretaría de Salud y en su caso autorizar su ejecución.
40. La Subdirección de Mantenimiento y Servicios podrá coadyuvar en la supervisión de los servicios, será responsabilidad de los Subdirectores Administrativos u Homólogos de cada Unidad Hospitalaria, la supervisión y recepción a entera satisfacción de los servicios realizados por el proveedor, así como la vigilancia del cumplimiento de las cláusulas y el contenido de los anexos de los contratos que los suscriban.
 41. Los proveedores que resulten adjudicados deberán presentar una póliza de Responsabilidad Civil por el 100 % del importe máximo a ejercer de los contratos que se suscriban
 42. Los servicios se realizarán en las direcciones que se relacionan en las listas de inmuebles del anexo 1A.
 43. El presupuesto asignado se distribuirá entre las partidas de acuerdo a los porcentajes que se enlistan en el anexo 1B.

LIC. SERGIO VALENCIA ESCOBAR
J.U.D. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ELABORÓ

LIC. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ GARCÍA
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

VO. BO.

ANEXO 1A

LISTADO 1 DE INMUEBLES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

1	CALLE CECILIO ROBELO Y SUR 103, COL. JARDIN BALBUENA, CP. 15900 ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL GENERAL BALBUENA
2	CALLE DEL CARMEN N° 42, COL. CENTRO, C.P.06020 ALCLADÍA CUAUHTEMOC	HOSPITAL GENERAL DR. GREGORIO SALAS
3	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA N° 3018, COL. CITLALLI, C.P. 09660 ALCALDÍA IZTAPALAPA	HOSPITAL GENERAL IZTAPALAPA
4	BOULEVARD NUEVO LEON NO. 386 COL. VILLA MILPA ALTA C.P. 12000 ALCALDÍA MILPA ALTA	HOSPITAL GENERAL MILPA ALTA
5	PLAN DE SAN LUIS Y DIAZ MIRON S/N, COL. SANTO TOMAS, C.P. 11340 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL GENERAL DR. RUBEN LEÑERO
6	CALZ SAN JUAN DE ARAGON N° 285, COL. GRANJAS MODERNA, C.P 07460 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL GENERAL LA VILLA
7	LA TURBA 655 COL. VILLA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE C.P. 13278 ALCALDÍA TLÁHUAC	HOSPITAL GENERAL TLAHUAC
8	CALLE ENCINOS # 41 ENTRE HORTENSIA Y PINANONA COL. MIGUEL HIDALGO 4 SECCION CP 14250 ALCALDÍA TLALPAN	HOSPITAL GENERAL AJUSCO MEDIO
9	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COLONIA CONTADERO, ALCALDIA CUAJIMALPA, C.P. 05500	HOSPITAL GENERAL CUAJIMALPA
10	AV. MEXICO COYOACAN Y BRUNO TRAVEN, COL. GENERAL ANAYA, C.P. 03330 ALCALDÍA BENITO JUAREZ	HOSPITAL GENERAL XOCO
11	AV TLAHUAC NO. 4866 ESQ. ZACATLAN COL. SAN LORENZO TEZONCO ALCALDÍA IZTAPALAPA C.P. 09790	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DR BELISARIO DOMINGUEZ
12	PROLONGACI N 5 DE MAYO ESQ. CENTENARIO COL. EXHACIENDA DE TARANGO, ALCALDÍA ALVARO OBREGON	HOSPITAL GENERAL DR. ENRIQUE CABRERA
13	DOMICILIO CONOCIDO, COL. SAN MIGUEL TOPILEJO, C.P. 14500 ALCALDÍA TLALPAN	HOSPITAL GENERAL TOPILEJO
14	AV. AZCAPOTZALCO NO 731 , COL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02070 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	HOSPITAL PEDIATRICO AZCAPOTZALCO
15	MOCTEZUMA N O 18, ESQ. MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO, COL. DEL CARMEN COYOACAN, C.P 04100 ALCALDÍA COYOACAN	HOSPITAL PEDIATRICO COYOACAN
16	AV. COYUYA Y TERRAPLEN DEL RIO FRIO S/N, COL. SANTA CRUZ, C.P. 08310 ALCALDÍA IZTACALCO.	HOSPITAL PEDIATRICO IZTACALCO
17	CALZ ERMITA IZTAPALAPA N° 780, COL. GRANJAS SAN ANTONIO, C.P. 09070 ALCALDÍA IZTAPALAPA	HOSPITAL PEDIATRICO IZTAPALAPA
18	CALZ LEGARA NO 371, COL. PENSIL NORTE, C.P 11430 ALCALD A MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL PEDIATRICO LEGARA
19	AV. ORIENTE 158 NO 189, COL. MOCTEZUMA 2A. SECCION, C.P. 15530 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA.	HOSPITAL PEDIATRICO MOCTEZUMA
20	TOLNAHUAC Y PROL. ZARCO N° 14, COL. SAN SIMON TOLNAHUAC, C.P 06920 ALCALDÍA CUAHTEMOC	HOSPITAL PEDIATRICO PERALVILLO
21	AV. 506 Y AV. 501, COL. SAN JUAN DE ARAGON U. HABIT; C.P. 07920 DELEG. ALCALDÍA A. MADERO	HOSPITAL PEDIATRICO SAN JUAN DE ARAGON



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

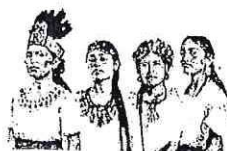
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

22	ARQ. CARLOS LAZO Y GAVIOTAS, COL. TACUBAYA, C.P. 11870 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	HOSPITAL PEDIATRICO TACUBAYA
23	AV. HIDALGO Y AV. CANTERA S/N, COL. ESTANZUELA, C.P. 07050 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL PEDIATRICO LA VILLA
24	CALZ. NATIVITAS ESQ. PROC. 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. XALTOCAN, C.P. 16090 ALCALDÍA XOCHIMILCO	HOSPITAL MATERNO PEDIATRICO XOCHIMILCO
25	AV. EMILIO CARRANZA N° 17, COL. CUAUTEPEC BARRIO BAJO, C.P. 07200 ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUAUTEPEC
26	ESTAÑO NO 307, ESQ. CONGRESO DE LA UNION, COL. FELIPE ANGELES, C.P. 15310 ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	HOSPITAL MATERNO INFANTIL INGUARAN
27	AV. LUIS CABRERA N° 619, COL. SAN JERONIMO LIDICE, C.P. 10200 ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS	HOSPITAL MATERNO INFANTIL MAGDALENA CONTRERAS
28	PARQUE VIA S/N ATRAS DE CCH, COL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02420 ALCALDÍA AZCAPOTZALCO	HOSPITAL MATERNO INFANTIL NICOLAS M. CEDILLO
29	CARRETERA TLAHUAC-CHALCO 235, COL. LA HABANA, CP. 13000 ALCALDÍA TLAHUAC	HOSPITAL MATERNO INFANTIL TLAHUAC
30	CALLE CUCO SANCHEZ # 71, MZ 143, LT 1. COL. AMPLIACION EMILIANO ZAPATA. C.P. 09638. ALCALDÍA IZTAPALAPA	CLINICA HOSPITAL "EMILIANO ZAPATA"
31	AV. JARDIN 356 COL. DEL GAS, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO C.P. 02950	ALMACEN GENERAL
32	AV. PUERTO MAZATLAN COL. LA PASTORA, ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO C.P. 07290	UNIDAD DE ATENCION MEDICA TEMPORAL LA PASTORA
33	ERNETO P. URUCHURTO S/N ESQUINA PROLONGACION RIO CHURUBUSCO, COL. LOPEZ MATEOS ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA	CLINICA HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TOXICOLOGICAS "VENUSTIANO CARRANZA"
34	PROLONGACION DIVISION DEL NORTE ESQ. AV. MEXICO, COL HUICHAPAN C.P. 16030 ALCALDÍA XOCHIMILCO	UNIDAD DE ATENCION TOXICOLOGICA XOCHIMILCO

LISTADO 2 DE INMUEBLES PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO 2025

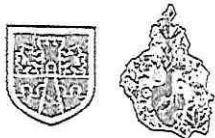
1	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA S/N COLONIA SANTA MARTHA ACATITLA ALCALDIA IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL MASCULINO SANTA MARTHA "PENITENCIARIA"
2	JAIME NUNO 155, COL. ZONA ESCOLAR, CUAUTEPEC, BARRIO BAJO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	UNIDAD MEDICA RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE
3	JAIME NUNO 155, COL. ZONA ESCOLAR, CUAUTEPEC, BARRIO BAJO. ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.	UNIDAD MEDICA CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL NORTE (ANEXO NORTE)
4	CIRCUITO JAVIER PIÑA Y PALACIOS, COL. SAN MATEO XALPA, C.P. 16800, ALCALDIA XOCHIMILCO	UNIDAD MEDICA RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR
5	CIRCUITO JAVIER PIÑA Y PALACIOS, COL. SAN MATEO XALPA, C.P. 16800, ALCALDIA XOCHIMILCO	CASA MEDIO CAMINO (ANEXO DEL RECLUSORIO SUR)
6	CALLE REFORMA ORIENTE N.100/COL. SAN LORENZO, C.P. 09900, ALC. IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE
7	CALLE REFORMA ORIENTE N.100/COL. SAN LORENZO, C.P. 09900, ALC. IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE (ANEXO ORIENTE)

Av. Insurgentes Norte 423, piso 08, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1095



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

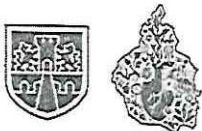
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
 SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
 JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

8	CALLE DE LA JOYA S/N COLONIA VALLE ESCONDIDO C.P. 16020 ALC. XOCHIMILCO	HOSPITAL GENERAL TORRE MEDICA TEPEPAN
9	AQUILES SERDÁN ESQ. LAGO GASCASÓNICA S/N, COL. HUICHAPAN TACUBA, ALC. MIGUEL HIDALGO.	UNIDAD DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS (TORITO)
10	AV. JAVIER PIÑA Y PALACIOS S/N, COL. SNA MATEO XALPA, CP. 16800, ALC. XOCHIMILCO	UNIDAD MEDICA CENTRO VARONIL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL (CEVAREPSI)
11	CALLE MORELOS S/N, COL. PARAJE ZACATEPEC, C.P. 09560, ALC. IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA CENTRO VARONIL DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTA MARTHA (CEVARESO)
12	CALZADA ERMITA IZTAPALAPA N. 4037, COL. SANTA MARTHA ACATITLA, C.P.09560, ALC. IZTAPALAPA.	UNIDAD MEDICA CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL SANTA MARTHA (CFRSSMA) (CEFERESO)
13	AV. SAN FERNANDO N.1, COL. TORIELLO GUERRA, ALC. TLALPAN.	COMUNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES (CAEA) (CTEA) SAN FERNANDO
14	PERIFERICO SUR N.4866, COL. GUADALUPITA, ALC. TLALPAN.	COMUNIDAD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA MUJERES (C.M.) (CAEM)
15	PERIFERICO SUR N.4866, COL. GUADALUPITA, ALC. TLALPAN.	COMUNIDAD EXTERNA PARA ADOLESCENTES (CDA)/ COMUNIDAD DE DESARROLLO PARA ADOLESCENTES
16	CAL. EDO. MEX S/N, COL. ZONA ESCOLAR, ALC. G.A.M., C.P.07210	CEVASEP I
17	AV. TECNOLÓGICO, S/N. COL. DEL BOSQUE, ALC. G.A.M., C.P.07207.	CEVASEP II
18	PETEN S/N, ESQ. CON OBRERO MUNDIAL, COL. NARVARTE, ALC. BENITO JUAREZ.	COMUNIDAD DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO/ COMUNIDAD ESPECIALIZADA DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES/ OBRERO MUNDIAL (CEIPA) (CIP)
19	PETEN S/N, ESQ. CON OBRERO MUNDIAL, COL. NARVARTE, ALC. BENITO JUAREZ.	COMUNIDAD ESPECIALIZADA DR. QUIROZ CUARON
20	AV. INSURGENTES NORTE 423. PISO 20, CONJUNTO URBANO NONOALCO/TLATELOLCO, C.P. 06900	MEDICINA LEGAL
21	COLEGIO SALESIANO 28. COL. ANAHUAC ALCALD A MIGUEL HIDALGO	CENDI RUBEN LEÑERO
22	STAND DE TIRO Y SUR 103, COL. AERONAUTICA MILITAR, ALCALDÍA VENUSTAINO CARRANZA C.P 15900	CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS
23	CALZADA MEXICO, TACUBA # 5950 COL. POPOTLA	ESCUELA DE ENFERMERIA
24	AV. INSURGENTES NORTE # 423, COL. NONOALCO TLAPELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC	EDIFICIO SEDE, TORRE INSIGNIA
25	NORTE 35, # 1014 Y 1024, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07220	BODEGA
26	PONIENTE 148, # 901, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDIA AZCOTZALCO, C.P. 2300	BODEGA
27	MANUEL CARPIO, # 470, COL. SANTO TOMAS ALCALDIA MIGUEL HIDALGO C.P. 11340	CLINICA TRANSGENERO DE LA CIUDAD DE MÉXICO







CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO 1B

PORCENTAJE DE ASIGNACION DE RECURSO PARA
CADA PARTIDA DE EQUIPO POR ESPECIALIDAD

N°	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	PORCENTAJE DE ASIGNACION
1	BASCULAS MECÁNICAS Y ELECTRÓNICAS	0.60%
2	CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS ELÉCTRICAS	2.50%
3	BAJA TECNOLOGIA	0.40%
4	EQUIPO DE ENDOSCOPIA	0.80%
5	EQUIPO DE ESTERILIZACION	8.20%
6	EQUIPO DE LABORATORIO	0.50%
7	EQUIPO DE NEONATOLOGÍA	6.00%
8	EQUIPO DE NEUROLOGÍA	0.70%
9	EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA	0.80%
10	EQUIPO DE REANIMACIÓN	6.00%
11	EQUIPO DE REHABILITACIÓN	0.80%
12	EQUIPO DE ULTRASONIDO	5.00%
13	EQUIPO DENTAL	3.00%
14	EQUIPO QUIRURGICO	3.50%
15	EQUIPO DE IMAGENOLOGÍA	8.00%
16	DIGITALIZADORES DE RX	0.50%
17	INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO	0.40%
18	LAMPARAS	3.00%
19	LAVACOMODOS	0.40%
20	EQUIPO DE ANESTESIA	8.00%
21	MESAS	2.40%
22	MICROSCOPIOS	0.80%
23	MONITOREO CARDIACO	3.80%
24	MONITORES DE SIGNOS VITALES	9.00%
25	PERFORADORES	0.80%
26	RED FRIA	4.00%
27	RX DE DIVERSAS MARCAS	9.00%
28	SIERRA, DERMATOMOS Y CRANEOTOMOS	0.80%
29	TERAPIA PULMONAR	9.50%
30	EQUIPO DE AUDIOMETRÍA	0.80%



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-ADF-030-2025

ANEXO 2 COSTOS

AJPU/AAC/ACB/NFV

Av. Insurgentes Norte 423, piso 11, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuahutémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1312, 1004



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN





INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DEL 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

Revis. *11:27*

EN ATENCION AL PRESENTE OFICIO CON NUMERO: SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.090-2025/0238/2025.

NOTA: LOS PRECIOS SON MÁS IVA

CONS. DE REFACCIONES	PARTIDA	19		PROVEEDOR IBA		
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO
PARTIDA 19. LAVACOMODOS						
LAVACOMODOS DE DIVERSAS MARCAS Y MODELOS						
1	AMORTIGUADOR DE PUERTA 2 BRAZOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,776.41	\$ 2,776.41
2	AMORTIGUADOR DE PUERTA VERTICAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,547.77	\$ 4,547.77
3	ARNÉS ELÉCTRICO CABLEADO GENERAL Y CONECTORES	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,229.61	\$ 6,229.61
4	ASPERSOR PARA AGUA (CENTRAL, INFERIOR, SUPERIOR)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,567.48	\$ 2,567.48
5	ASPERSOR PARA VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,567.48	\$ 2,567.48
6	BISAGRA DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,870.87	\$ 1,870.87
7	BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,841.26	\$ 3,841.26
8	BOMBA PERISTÁLTICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,691.94	\$ 3,691.94
9	BRAZO DE LAVADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,388.54	\$ 4,388.54
10	BRIDA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,850.19	\$ 1,850.19
11	CABLE DE ALIMENTACIÓN GRADO MÉDICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,482.52	\$ 1,482.52
12	CABLE DE CORRIENTE GRADO INDUSTRIAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,216.50	\$ 1,216.50
13	CABLEADO ELÉCTRICO A TARJETA PRINCIPAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,307.38	\$ 4,307.38
14	CABLEADO ELÉCTRICO DE BOMBA DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,410.00	\$ 3,410.00
15	CABLEADO ELÉCTRICO DE RESISTENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,230.58	\$ 3,230.58
16	CARCAZA DE LAVACOMODO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 50,931.07	\$ 50,931.07
17	CLAVIJA GRADO MÉDICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 697.96	\$ 697.96
18	CODO PARA CONEXIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 478.64	\$ 478.64
19	COMODO DE ACERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,864.56	\$ 1,864.56
20	COMODO DE PLÁSTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 349.03	\$ 349.03
21	CONECTOR DE COMPRESIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 757.77	\$ 757.77
22	CONECTOR PARA MANGUERA O DESAGÜE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 857.28	\$ 857.28
23	CONEXIÓN DE ACERO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,615.24	\$ 1,615.24
24	CONEXIÓN DE BRONCE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 827.57	\$ 827.57
25	CONEXIÓN DE COBRE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,046.89	\$ 1,046.89
26	CONTROL MICROPROCESADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 44,546.89	\$ 44,546.89
27	COUPLE PARA MANGUERA O DESAGÜE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 428.16	\$ 428.16
28	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,690.29	\$ 6,690.29
29	DISPLAY LCD CON TARJETA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,422.33	\$ 9,422.33
30	DOSIFICADOR DE DETERGENTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,499.71	\$ 3,499.71
31	ELECTRONIVEL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,485.63	\$ 1,485.63
32	EMPAQUE DE ASBESTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,512.62	\$ 2,512.62
33	EMPAQUE DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,808.74	\$ 3,808.74
34	EMPAQUES DE CONEXIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,169.90	\$ 2,169.90
35	FILTRO PARA DETERGENTE O NEUTRALIZANTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,006.80	\$ 1,006.80
36	FILTRO PARA TUBERÍA DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,036.89	\$ 1,036.89
37	GENERADOR DE VAPOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 19,522.91	\$ 19,522.91
38	INDICADOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,704.85	\$ 1,704.85
39	INTERRUPTOR (LAVADO, PARO DE EMERGENCIA, APERTURA/CIERRE DE PUERTA)	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,173.59	\$ 2,173.59
40	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,242.72	\$ 2,242.72
41	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO Y APAGADO GENERAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,153.69	\$ 2,153.69



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DEL 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

42	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,455.83	\$ 1,455.83
43	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE BOMBA, INCLUYE REEMPLAZO DE EMPAQUES, LUBRICACIÓN Y AJUSTE, Y SI REQUIERE REBOBINADO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,974.17	\$ 1,974.17
44	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE MÓDULO DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,613.59	\$ 5,613.59
45	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE MÓDULO DE POTENCIA, INCLUYENDO TODOS LOS COMPONENTES ELECTRÓNICOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,377.18	\$ 4,377.18
46	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,948.45	\$ 3,948.45
47	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE SISTEMA DE HIDRÁULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,536.89	\$ 4,536.89
48	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE SISTEMA DE HIDRÁULICO, CON REEMPLAZO MANGUERAS, DESINCORUSTACIÓN DE SUSTANCIA CONTAMINANTE EN EL SISTEMA O SARRO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,035.24	\$ 5,035.24
49	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE SISTEMA DE SUCCIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,578.64	\$ 3,578.64
50	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO Y REEMPLAZO DE CABLEADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,264.08	\$ 5,264.08
51	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTROMECÁNICO DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,729.13	\$ 3,729.13
52	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE TARJETA DE ALIMENTACIÓN, INCLUYENDO TODOS LOS COMPONENTES ELECTRÓNICOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,626.41	\$ 4,626.41
53	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE TARJETA DE CONTROL Y REPROGRAMACIÓN DE LA MISMA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 7,537.86	\$ 7,537.86
54	KIT DE REFACCIONES PARA REPARACIÓN DE TARJETA DE CONTROL, INCLUYENDO TODOS LOS COMPONENTES ELECTRÓNICOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,339.81	\$ 5,339.81
55	MANGUERA DE SUMINISTRO DE DETERGENTE O NEUTRALIZANTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,216.41	\$ 1,216.41
56	MANIJA DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,831.65	\$ 2,831.65
57	MANÓMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,692.14	\$ 2,692.14
58	MANOMETRO DE PRESION	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,410.00	\$ 3,410.00
59	MEMBRANA CON TECLADO DE PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,037.86	\$ 4,037.86
60	MEMBRANA DE PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,434.95	\$ 5,434.95
61	MEMBRANA SENCILLA PARA PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,921.36	\$ 2,921.36
62	MEMBRANA SIN RELIEVE PARA PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,741.94	\$ 2,741.94
63	MODULO DE MICROCONTROLADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 24,229.13	\$ 24,229.13
64	ORINAL DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,126.70	\$ 1,126.70
65	ORINAL DE PLASTICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 299.03	\$ 299.03
66	PEDAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,115.05	\$ 5,115.05
67	PLATO DE GENERADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,818.83	\$ 3,818.83
68	PRESURRECTOR PARA CONTROL DE PRESIÓN Y TEMPERATURA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 10,997.86	\$ 10,997.86
69	PUERTA ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,088.35	\$ 21,088.35
70	RACK PARA CÓMODOS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,294.17	\$ 5,294.17
71	RACK PARA ORINAL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,230.49	\$ 3,230.49
72	RELEVADOR	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,365.92	\$ 1,365.92
73	RESISTENCIA ELÉCTRICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,908.74	\$ 3,908.74
74	SEGURO DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,300.78	\$ 3,300.78
75	SENSOR DE ABATIMIENTO DE PUERTA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,884.47	\$ 1,884.47
76	SIFÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 13,979.13	\$ 13,979.13
77	SISTEMA DE CONTROL ELECTROMECÁNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 21,447.38	\$ 21,447.38
78	SOLENOIDE DE CÁMARA DE LAVADO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,333.01	\$ 2,333.01
79	SOLUCIÓN ESTERILIZANTE EVITÉR 1L	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,333.01	\$ 2,333.01
80	SOLUCIÓN SANITIZANTE EVITÉR 900ML	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,974.17	\$ 1,974.17



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DEL 2025.

AT *N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

81	SONDA DE ASPIRACIÓN DE DETERGENTE O NEUTRALIZANTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 458.25	\$ 458.25
82	SOPORTE TRAMPA CESPOL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,582.52	\$ 2,582.52
83	SWITCH DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,024.08	\$ 2,024.08
84	SWITCH ELECTROMECÁNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,754.85	\$ 1,754.85
85	TANQUE DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,422.33	\$ 9,422.33
86	TARJETA DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 20,420.29	\$ 20,420.29
87	TARJETA DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,842.72	\$ 53,842.72
88	TARJETA DE POTENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,434.47	\$ 22,434.47
89	TARJETA PRINCIPAL EQUIPO DE GABINETE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,551.07	\$ 47,551.07
90	TARJETA PRINCIPAL EQUIPO SIN GABINETE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,241.26	\$ 37,241.26
91	TRAMPA DE CONEXIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,051.46	\$ 3,051.46
92	TRAMPA PARA CONEXIÓN A PISO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,041.17	\$ 3,041.17
93	TRAMPA TERMOSTÁTICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,739.03	\$ 3,739.03
94	TUBERÍA DE CONEXIÓN TANQUE - MANÓMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,391.26	\$ 6,391.26
95	TUBERÍA INTERNA DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA O CALIENTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,653.40	\$ 5,653.40
96	TUBO O MANGUERA FLEXIBLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,794.76	\$ 1,794.76
97	TUERCA HEXAGONAL PARA SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,146.60	\$ 1,146.60
98	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,922.62	\$ 5,922.62
99	VÁLVULA ELECTRONEUMÁTICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,728.16	\$ 3,728.16
100	VÁLVULA CHECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,221.36	\$ 3,221.36
101	SOPORTE PARA PALAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,449.90	\$ 3,449.90
102	SELECTOR DE ENERGIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,154.37	\$ 2,154.37
103	REPARACION DE HIDRAULICO DE ELEVACION, CON CILINDRO DE 65mm DE DIAMETRO, 45 cm DE LARGO CON UN VASTAGO DE 25mm Y 40 cm DE LARGO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 85kg.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,413.59	\$ 12,413.59
104	PINTURA EPOXICA POLIFUNCIONAL AUTO IMPRIMABLE, CON RESISTENCIA MECANICA Y ALTA PROTECCION ANTICORROSIVA, ES ADECUADA PARA APLICACIÓN GRADO ALIMENTICIO Y USO INMIBILARIO MEDICO PARA CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,556.70	\$ 4,556.70
105	BRAKE RING WELDMENT GREY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,110.57	\$ 3,110.57
106	SISTEMA DE CARGA DE BATERIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,452.43	\$ 9,452.43
101	LIMPIEZA PROFUNDA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, AJUSTES Y PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,423.30	\$ 9,423.30
102	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,643.01	\$ 12,643.01
SUBTOTAL						\$714,455.92
I.V.A.						\$114,314.55
TOTAL DE LA PROPUESTA						\$828,780.47

(OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 78/100 M.N.)

EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN ES DE 12 DÍAS HÁBILES.

PERIODO DE GARANTIA 12 MESES.

VIGENCIA DE LA COTIZACION: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ESTOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TÉRMINO DEL CONTRATO.

LA CADUCIDAD DE LOS INSUMOS NO PODRÁ SER MENOR A 24 MESES EN CASO DE SER MENOR AL PERIODO SEÑALADO DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE CANJE.

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Ó LOS BIENES, SE REALIZARÁ EN DONDE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO INDIQUE.



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DEL 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

81	SONDA DE ASPIRACIÓN DE DETERGENTE O NEUTRALIZANTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 458.25	\$ 458.25
82	SOPORTE TRAMPA CESPOL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,562.52	\$ 2,562.52
83	SWITCH DE ENCENDIDO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,024.08	\$ 2,024.08
84	SWITCH ELECTROMECÁNICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,754.85	\$ 1,754.85
85	TANQUE DE AGUA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,422.33	\$ 9,422.33
86	TARJETA DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 20,420.29	\$ 20,420.29
87	TARJETA DE CONTROL	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 53,842.72	\$ 53,842.72
88	TARJETA DE POTENCIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 22,434.47	\$ 22,434.47
89	TARJETA PRINCIPAL EQUIPO DE GABINETE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 47,561.07	\$ 47,561.07
90	TARJETA PRINCIPAL EQUIPO SIN GABINETE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 37,241.26	\$ 37,241.26
91	TRAMPA DE CONEXIÓN	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,051.46	\$ 3,051.46
92	TRAMPA PARA CONEXIÓN A PISO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,041.17	\$ 3,041.17
93	TRAMPA TERMOSTÁTICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,739.03	\$ 3,739.03
94	TUBERÍA DE CONEXIÓN TANQUE - MANÓMETRO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 6,391.26	\$ 6,391.26
95	TUBERÍA INTERNA DE SUMINISTRO DE AGUA FRÍA O CALIENTE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,653.40	\$ 5,653.40
96	TUBO O MANGUERA FLEXIBLE	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,794.76	\$ 1,794.76
97	TUERCA HEXAGONAL PARA SISTEMA HIDRÁULICO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 1,146.80	\$ 1,146.80
98	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 5,922.62	\$ 5,922.62
99	VÁLVULA ELECTRONEUMÁTICA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,728.16	\$ 3,728.16
100	VÁLVULA CHECK	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,221.36	\$ 3,221.36
101	SOPORTE PARA PALAS	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,449.90	\$ 3,449.90
102	SELECTOR DE ENERGIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 2,154.37	\$ 2,154.37
103	REPARACION DE HIDRAULICO DE ELEVACION, CON CILINDRO DE 65mm DE DIAMETRO, 45 cm DE LARGO CON UN VASTAGO DE 25mm Y 40 cm DE LARGO CON CAPACIDAD DE CARGA DE 85kg.	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,413.59	\$ 12,413.59
104	PINTURA EPOXICA POLIFUNCIONAL AUTO IMPRIMIBLE, CON RESISTENCIA MECANICA Y ALTA PROTECCION ANTICORROSIVA, ES ADECUADA PARA APLICACIÓN GRADO ALIMENTICIO Y USO INMILIARIO MEDICO PARA CAMILLA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 4,556.70	\$ 4,556.70
105	BRAKE RING WELDMENT GREY	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 3,110.87	\$ 3,110.87
106	SISTEMA DE CARGA DE BATERIA	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 9,452.43	\$ 9,452.43
107	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO	SERVICIO	1	DIVERSAS	\$ 12,643.01	\$ 12,643.01
SUBTOTAL						\$705,042.62
I.V.A.						\$112,806.82
TOTAL DE LA PROPUESTA						\$817,849.44

(OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 44/100 M.N.)

EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN ES DE 12 DÍAS HÁBILES.

PERIODO DE GARANTIA 12 MESES.

VIGENCIA DE LA COTIZACION: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ESTOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TÉRMINO DEL CONTRATO.

LA CADUCIDAD DE LOS INSUMOS NO PODRÁ SER MENOR A 24 MESES EN CASO DE SER MENOR AL PERIODO SEÑALADO DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE CANJE.

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Ó LOS BIENES, SE REALIZARÁ EN DONDE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO INDIQUE.



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DEL 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

MANIFIESTO, BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS SERVICIOS QUE OFREZCO JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ, PERSONA FÍSICA, EN ESTE PROCEDIMIENTO CUENTAN CON POR LO MENOS EL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) DE INTEGRACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO.

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento que establece el artículo 50 de la "Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público", así como tampoco en lo contemplado en los artículos 49, 59 y 67 de la "Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México". Asimismo no se encuentra; en los supuestos de impedimento legales, inhabilitada o sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios".

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que, la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y sus alcances de la presente invitación, así como en caso de ser adjudicado podré cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente.

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de los procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas, Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Alfredo de Jesus Padilla Uribe, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Ing. Adrian Adame Chavez, Subdirector de Recursos Materiales, Lic. Wendy Stephanny Dominguez Pardo, Jefa de la Jefatura Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, con fundamento en el Lineamiento Décimo Tercero, facción II, inciso a) de los lineamientos para la presentación de declaración de intereses y manifestación de no conflicto de intereses a cargo de las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El pago se realizará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría, una vez realizada la entrega recepción de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México tras haber realizado los trámites correspondientes.

PROTESTO LO NECESARIO

ING. JOSE ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

RFC: [REDACTED]



ING. JOSE ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ
AV. 527 No. 205, U. H. SAN JUAN DE ARAGÓN,
C.P. 07969, DEL. G. A. MADERO, MÉXICO D.F.
R.F.C. NIEVESRODRI R/0174542

AV. 527 # 205, U. H. SAN JUAN DE ARAGÓN 1º SECC. C.P. 07969 CDMX, TEL.: 55-51-78-55 Y 55-30-97-15-42

ING. JOSE ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ RFC: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED] y servicio.prometeo@gmail.com

La versión pública del presente Contrato Administrativo, el cual consta de 271 fojas, fue elaborada por la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios a través de su Jefatura de Unidad Departamental de Contratos, testando 6 líneas correspondientes a los datos de "el proveedor" por ser información confidencial que obedece a un dato personal, lo anterior a fin de no afectar la privacidad de los datos de la persona física o jurídica que otorga el contrato. Asimismo, se ha informado a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en relación con los Lineamientos Segundo, fracción XVIII, Noveno, Trigésimo Octavo, fracción I, numeral 1 y quincuagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

EN ATENCION AL PRESENTE OFICION CON NUMERO: SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.090-2025/0238/2025.

NOTA: LOS PRECIOS SON MÁS IVA

PARTIDA 29. TERAPIA PULMONAR

CONS. DE REFACCIONES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	MARCÁ	PRECIO UNITARIO
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BEAR MEDICAL, MODELO: BEAR CUP 750PSV					
1	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 18,333.33
2	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 22,407.41
3	BATERIA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 15,787.04
4	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 15,277.78
5	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 26,481.48
6	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 36,666.67
7	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 32,592.59
8	BLENDER	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 26,481.48
9	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 19,351.85
10	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 19,351.85
11	POTENCIOMETRO CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 12,222.22
12	POTENCIOMETROS F. BASE Y F. INSP.	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 15,277.78
13	MANGUERA ALTA PRESION AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 6,620.37
14	MANGUERA ALTA PRESION OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 6,620.37
15	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 1,833.33
16	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 1,833.33
17	CONECTOR TIPO PLARRE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 1,935.19
18	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 1,935.19
19	MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 12,222.22
20	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 7,638.89
21	HUMIDIFICADOR MR-810	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 40,740.74
22	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 10,185.19
23	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 10,185.19
24	EMBOLO DE LA VALVULA DE PEEP	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 4,583.33
25	VALVULA DE CONTROL DE PEEP	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 10,185.19
26	VALVULA DE CONTROL DE PIP	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 10,185.19
27	TUERCA DE SUJECCION PARA BLOQUE DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 6,111.11
28	POTENCIOMETRO DE FRECUENCIA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 7,129.63
29	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 2,240.74
30	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$ 2,240.74



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

31	PERILLA EXTERNA PARA CONTROL DE PEEP/CPAP	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	2,546.30
32	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,055.56
33	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,129.63
34	EMPAQUE VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,620.37
35	PERILLA DE CONTROL ON/OFF Y SELECCIÓN DE MODOS VENTILATORIOS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,564.81
36	BARRA DEL BLOQUE SILENCIADOR CON SEGUROS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	5,601.85
37	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,055.56
38	SEGUROS DEL BLOQUE DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,055.56
39	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,055.56
40	DIAFRAGMA DE LA VALVULA SOBRE PRESION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
41	SILENCIADOR ACUSTICO COMPLETO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	9,166.67
42	TRAMPA DE AGUA ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
43	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,972.22
44	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,731.48
45	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y TRAMPA DE AGUA Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,129.63
46	MICA PARA MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,833.33
47	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
48	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	2,037.04
49	POTENCIOMETRO IE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,129.63
50	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,583.33
51	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	9,981.48
52	POTENCIOMETRO DE TIEMPO INSPIRATORIO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,231.48
53	CARCAZA FRONTAL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	12,222.22
54	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	19,351.85
55	SEGURO METALICO PARA EL CUERPO DE VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
56	REPARACION DE TARJETA TRANSD. O2	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	15,277.78
57	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,638.89
58	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,314.81
59	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,314.81
60	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	32,592.59
61	PERILLA DE CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	5,092.59
62	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BEAR MEDICAL, MODELO: BEAR 1000						
63	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	27,500.00
64	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	21,388.88
65	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	13,240.74
66	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	23,425.93
67	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	32,592.59
68	MODULO NEUMATICO COMPLETO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	21,898.15



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

69	BLENDER	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	26,990.74
70	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	39,722.22
71	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	24,444.44
72	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	26,481.48
73	MODULO MEZCLADOR DE AIRE Y OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	23,425.93
74	MANIFOLD DE REGULADORES INTERNOS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	16,296.30
75	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,935.19
76	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,935.19
77	CONECTOR TIPO PLARRE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,986.11
78	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,986.11
79	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	8,148.15
80	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	10,185.19
81	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	10,185.19
82	EMPAQUE O' RING DE LA MANGUERA AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	916.67
83	EMPAQUE O' RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	916.67
84	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	2,037.04
85	TRAMPA DE AGUA ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	2,037.04
86	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	2,546.30
87	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y TRAMPA DE AGUA Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
88	MICA PARA MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,564.81
89	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
90	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,425.93
91	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	5,092.59
92	REPARACION MODULO MEZCLADOR	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	12,222.22
93	MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	12,731.48
94	TRAMPA DE HUMEDAD ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,638.89
95	HUMIDIFICADOR MR-810	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	40,740.74
96	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,314.81
97	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,638.89
98	DIAFRAGMA DE LA VALVULA SOBRE PRESION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
99	REPARACIÓN DE ACUMULADOR	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	18,333.33
100	ENCODER	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	12,222.22
101	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,314.81
102	REPARACION TARJETA ELECTRONICA PCB CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	22,407.41
103	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,111.11
104	ACUMULADOR	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	30,555.56
105	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,620.37
106	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,583.33
107	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	32,592.59



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

Item	Descripción	Servicio	Cantidad	Proveedor	Moneda	Valor
108	MANGUERA ALTA PRESION AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,620.37
109	MANGUERA ALTA PRESION OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,620.37
110	VALVULA DE CONTROL DE PEEP	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	15,277.78
111	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BEAR MEDICAL, MODELO: BEAR CUB BP 2001						
112	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	19,351.85
113	BATERIA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	5,092.59
114	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	13,240.74
115	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	22,407.41
116	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	26,990.74
117	BLENDER	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	25,972.22
118	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,935.19
119	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,935.19
120	CONECTOR TIPO PLARRE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,833.33
121	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,833.33
122	SENSOR DE FLUJO NEONATAL EXTERNO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	13,750.00
123	MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	12,731.48
124	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	10,185.19
125	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	10,185.19
126	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	916.67
127	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	916.67
128	BARRA DEL BLOQUE SILENCIADOR CON SEGUROS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,583.33
129	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	2,037.04
130	SEGUROS DEL BLOQUE DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,055.56
131	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,583.33
132	DIAFRAGMA DE LA VALVULA SOBRE PRESION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
133	SILENCIADOR ACUSTICO COMPLETO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	7,129.63
134	TRAMPA DE AGUA ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,583.33
135	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,527.78
136	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y TRAMPA DE AGUA Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	10,185.19
137	BLOQUE VALVULAS DE CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,824.07
138	INTERRUPTOR SELECCION DE RANGO DE FRECUENCIA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
139	CIRCUITO DE PACIENTE NEONATAL ORIGINAL REUSABLE COMPLETO CON CASCADA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	16,296.30
140	HUMIDIFICADOR MR-810	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	40,740.74
141	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	9,675.93
142	MICA PARA MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,564.81
143	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	4,074.07
144	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	1,425.93
145	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,620.37



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

146	PERILLA DE CONTROL DE TIEMPO EXHALATORIO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	3,055.56
147	VALVULA DE CONTROL DE PEEP	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	10,185.19
148	VALVULA DE CONTROL DE PIP	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	10,185.19
149	MANGUERA ALTA PRESION AIRE	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,620.37
150	MANGUERA ALTA PRESION OXIGENO	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	6,620.37
151	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	9,166.67
152	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,314.81
153	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,824.07
154	REPARACION TARJETA ELECTRONICA PCB CONTROL	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	17,824.07
155	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	33,611.11
156	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BEAR MEDICAL	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BIRD, MODELO: AVIAN						
157	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,185.19
158	BATERIA	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,563.33
159	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	23,425.93
160	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	32,592.59
161	MODULO NEUMATICO COMPLETO	SERVICIO	1	BIRD	\$	26,481.48
162	BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	22,407.41
163	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	21,388.89
164	POTENCIOMETRO CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,111.11
165	MANGUERA ALTA PRESION OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
166	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,935.19
167	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,833.33
168	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,018.52
169	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	916.67
170	PERILLA DE CONTROL ON/OFF Y SELECCION DE MODOS VENTILATORIOS	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
171	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BIRD	\$	2,037.04
172	CARGADOR DE BATERIA (ELIMINADOR)	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,129.63
173	CIRCUITO COMPLETO ORIGINAL CON VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	15,277.78
174	SEGURO TAPA PLASTICA	SERVICIO	1	BIRD	\$	2,037.04
175	PLACA DE PUERTOS DE ENTRADA DEL MODULO NEUMATICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,018.52
176	ADAPTADORES DE ACERO INOXIDABLE	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
177	REPARACION MODULO NEUMATICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	18,333.33
178	VASTAGO PARA VALVULA DE CONTROL PRESION MESETA	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
179	CIRCUITO DE PACIENTE	SERVICIO	1	BIRD	\$	14,259.28
180	TAPA SUPERIOR DE LA CARCAZA CON PANEL FRONTAL	SERVICIO	1	BIRD	\$	13,240.74
181	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	17,314.81
182	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,444.44
183	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	BIRD	\$	13,750.00
184	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
185	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,444.44
186	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BIRD	\$	32,592.59
187	VALVULA CONTROL DE PEEP	SERVICIO	1	BIRD	\$	14,768.52
188	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	27,500.00
189	REPARACION DEL PUERTO DE ENTRADA DEL CIRCUITO DE PACIENTE	SERVICIO	1	BIRD	\$	8,148.15
190	CIRCUITO DE PACIENTE DESECHABLE	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
191	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BIRD, MODELO: MARK 7						
192	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
193	CAMARA PRESION MARK 7 Y 8	SERVICIO	1	BIRD	\$	11,712.96
194	CAMARA AMBIENTAL MARK 7 Y 8	SERVICIO	1	BIRD	\$	11,712.96



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

195	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,935.19
196	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,833.33
197	MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,731.48
198	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,185.19
199	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	916.67
200	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BIRD	\$	2,037.04
201	CIRCUITO DE PACIENTE	SERVICIO	1	BIRD	\$	14,768.52
202	PERILLA DE CONTROL DE TIEMPO EXHALATORIO	SERVICIO	1	BIRD	\$	5,092.59
203	MICA PARA MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	45,833.33
204	SEGURO PARA CONECTOR DE LINEA PROXIMAL DE PRESION EN VIA AEREA	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,111.11
205	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
206	MANGUERA ALTA PRESION OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,520.37
207	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: VIASYS, MODELO: AVEA						
208	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	VIASYS	\$	38,703.70
209	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	25,462.96
210	BATERIA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	22,407.41
211	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	25,990.74
212	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	29,027.78
213	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	VIASYS	\$	82,500.00
214	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	67,731.48
215	MODULO NEUMATICO COMPLETO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	99,814.81
216	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	49,907.41
217	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	VIASYS	\$	25,972.22
218	BLENDER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	51,435.19
219	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	28,518.52
220	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	33,101.85
221	TURBINA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	40,740.74
222	MANGUERA ALTA PRESION AIRE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
223	MANGUERA ALTA PRESION OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
224	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,833.33
225	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,833.33
226	CONECTOR TIPO PLARRE AIRE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,935.19
227	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,935.19
228	SENSOR DE FLUJO NEONATAL EXTERNO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	18,842.59
229	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
230	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
231	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA AIRE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	2,240.74
232	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	2,240.74
233	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	VIASYS	\$	3,055.56
234	TRAMPA DE AGUA ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	5,092.59
235	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	VIASYS	\$	5,092.59
236	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,731.48
237	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y TRAMPA DE AGUA Y CONECTORES ENTRADA DE AIRE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
238	LAMPARA BACKLIGH	SERVICIO	1	VIASYS	\$	12,731.48
239	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	8,657.41
240	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	8,148.15
241	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	4,074.07
242	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	17,314.81
243	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,111.11
244	REPARACION VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	16,805.56
245	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	VIASYS	\$	41,759.26
246	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,527.78
247	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	4,583.33
248	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,731.48
249	PORTA FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	VIASYS	\$	4,074.07



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

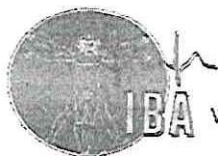
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

250	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 8,657.41
251	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 6,111.11
252	CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 6,620.37
253	REPARACION DE GASQUET	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 15,787.04
254	HUMIDIFICADOR C/CAMARA REUSABLE, SENSOR TEMP, DUAL Y ADAPTADOR CABLE CALEFACTOR	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 68,067.59
255	HUMIDIFICADOR MR-810	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 40,740.74
256	ENCODER	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 15,787.04
257	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 33,101.85
258	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 5,092.59
259	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 16,805.56
260	REPARACION DE MUFFLER	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 7,638.89
261	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 9,675.93
262	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 9,166.67
263	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 4,583.33
264	SENSOR METALICO INTERNO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 19,861.11
265	GARCAZA PARA CUELLO DE PANTALLA CON TORNILLERIA	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 13,750.00
266	CUBIERTA DE GOMA PARA PROTECCION DE PANTALLA	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 8,148.15
267	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 67,731.48
268	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: VIASYS, MODELO: VELA					
269	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 26,990.74
270	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 19,351.85
271	BATERIA	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 22,916.67
272	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 10,185.19
273	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 52,453.70
274	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 83,009.26
275	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 57,546.30
276	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 24,953.70
277	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 19,351.85
278	BLENDER	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 35,138.89
279	GASQUET	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 35,648.15
280	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 35,138.89
281	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 25,972.22
282	TURBINA	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 37,175.93
283	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 1,935.19
284	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 1,833.33
285	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 10,185.19
286	BRAZO PARA CIRCUITO DE PACIENTE	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 17,824.07
287	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 2,037.04
288	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 4,583.33
289	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 2,037.04
290	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 3,564.81
291	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 1,527.78
292	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 18,842.59
293	PORTA FILTRO FAN	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 1,527.78
294	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 3,055.56
295	RECARGA DE SOFTWARE	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 9,675.93
296	LAMPARA BACKLIGTH	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 18,333.33
297	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 15,787.04
298	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 13,240.74
299	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 6,620.37
300	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 4,074.07
301	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 5,601.85
302	MUFFLER	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 12,222.22
303	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 24,953.70
304	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	VIASYS	\$ 9,675.93



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

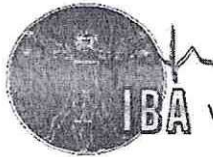
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

305	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,620.37
306	REPARACION ELECTROVALVULA EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	15,787.04
307	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	VIASYS	\$	39,212.96
308	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
309	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,425.93
310	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,620.37
311	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
312	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	23,935.19
313	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,527.78
314	ELECTROVALVULA EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	35,138.89
315	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	VIASYS	\$	28,009.26
316	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
317	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTRO DE TURBINA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	12,222.22
318	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	VIASYS	\$	9,166.67
319	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
320	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	53,472.22
321	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	14,768.52
322	CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	9,675.93
323	REPARACION DE GASQUET	SERVICIO	1	VIASYS	\$	19,861.11
324	REPARACION DE MUFFLER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	8,657.41
325	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	12,731.48
326	HUMIDIFICADOR MR-810	SERVICIO	1	VIASYS	\$	40,740.74
327	ENCODER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	14,768.52
328	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	25,972.22
329	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,620.37
330	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	18,333.33
331	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
332	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
333	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	53,472.22
334	MANTENIMIENTO CON PINTURA A BASE RODABLE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
335	MANGUERA ALTA PRESION OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	66,203.70
336	CARCAZA METALICA LATERAL	SERVICIO	1	VIASYS	\$	11,712.96
337	CARCAZA FRONTAL	SERVICIO	1	VIASYS	\$	19,351.85
338	BOCINA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	9,981.48
339	BASE PARA BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	14,768.52
340	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	VIASYS	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: VIASYS, MODELO: VELA DIAMOND						
341	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	VIASYS	\$	29,027.78
342	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	19,351.85
343	BATERIA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	22,916.67
344	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
345	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	52,453.70
346	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	24,953.70
347	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	VIASYS	\$	19,351.85
348	BLENDER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	35,138.89
349	GASQUET	SERVICIO	1	VIASYS	\$	35,648.15
350	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	38,194.44
351	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	25,972.22
352	TURBINA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	37,175.93
353	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,935.19
354	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,833.33
355	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
356	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	916.67
357	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	4,583.33
358	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	VIASYS	\$	2,037.04
359	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	VIASYS	\$	4,583.33



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

360	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,527.78
361	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL VELA DIAMOND	SERVICIO	1	VIASYS	\$	112,546.30
362	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	19,351.85
363	PORTAFILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,527.78
364	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	3,055.56
365	RECARGA DEL SOFTWARE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	9,675.93
366	LAMPARA BACKLIGH	SERVICIO	1	VIASYS	\$	18,333.33
367	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	15,787.04
368	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	13,240.74
369	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	8,657.41
370	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	4,074.07
371	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	VIASYS	\$	5,601.85
372	MUFFLER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	12,222.22
373	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	24,953.70
374	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	9,675.93
375	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,620.37
376	REPARACION ELECTROVALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	15,787.04
377	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL VELA DIAMOND	SERVICIO	1	VIASYS	\$	39,212.96
378	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
379	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,425.93
380	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,620.37
381	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
382	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	23,935.19
383	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	VIASYS	\$	1,527.78
384	ELECTROVALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	VIASYS	\$	35,138.89
385	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	VIASYS	\$	28,009.26
386	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
387	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTROS DE TURBINA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	12,222.22
388	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	VIASYS	\$	9,166.67
389	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
390	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	112,546.30
391	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	14,768.52
392	CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	9,675.93
393	REPARACION DE GASQUET	SERVICIO	1	VIASYS	\$	19,861.11
394	REPARACION DE MUFFLER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	8,657.41
395	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	VIASYS	\$	12,731.48
396	HUMIDIFICADOR MR-810	SERVICIO	1	VIASYS	\$	40,740.74
397	ENCODER	SERVICIO	1	VIASYS	\$	14,768.52
398	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	46,342.59
399	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,620.37
400	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	VIASYS	\$	18,333.33
401	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
402	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
403	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	VIASYS	\$	112,546.30
404	MANTENIMIENTO CON PINTURA A BASE RODABLE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	10,185.19
405	CIRCUITO DE PACIENTE DESECHABLE	SERVICIO	1	VIASYS	\$	6,620.37
406	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	VIASYS	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: CAREFUSION, MODELO: LTV 1200						
406	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	28,009.26
407	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	13,240.74
408	BATERIA	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	20,370.37
409	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	10,185.19
410	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	40,231.48
411	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	53,472.22
412	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	47,361.11
413	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	24,953.70
414	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	19,861.11



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

Item	Description	SERVICIO	CANTIDAD	CAREFUSION	MONEDA	VALOR
415	BLENDER	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	34,120.37
416	GASQUET	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	35,138.89
417	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	35,648.15
418	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	21,898.15
419	TURBINA	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	29,027.78
420	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	1,935.19
421	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	1,833.33
422	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	4,074.07
423	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	712.96
424	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	3,055.56
425	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	2,037.04
426	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	3,564.81
427	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	1,527.78
428	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	9,166.67
429	PORTAFILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	1,527.78
430	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	3,564.81
431	RECARGA DEL SOFTWARE	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	7,638.89
432	LAMPARA BACKLIGHTH	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	7,638.89
433	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	12,222.22
434	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	6,520.37
435	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	4,583.33
436	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	4,074.07
437	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	3,564.81
438	MUFFLER	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	12,222.22
439	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	24,953.70
440	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	4,583.33
441	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	3,564.81
442	REPARACION VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	12,731.48
443	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	38,194.44
444	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	9,166.67
445	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	1,527.78
446	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	4,074.07
447	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	9,166.67
448	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	19,351.85
449	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	1,527.78
450	ELECTROVALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	32,083.33
451	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	28,009.26
452	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA OXIGENO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	4,074.07
453	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTROS DE TURBINA	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	12,222.22
454	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	9,166.67
455	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	10,694.44
456	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	47,361.11
457	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	9,675.93
458	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	6,520.37
459	CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	7,129.63
460	ENCODER	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	12,731.48
461	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	28,009.26
462	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	3,564.81
463	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	19,361.11
464	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	7,638.89
465	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	47,361.11
466	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	CAREFUSION	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: PULMONETIC SYSTEMS, MODELO: LTV 1000						
469	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	28,009.26
470	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	13,240.74



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

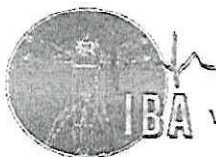
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT 'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

471	BATERIA	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 20,370.37
472	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 10,185.19
473	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 40,231.48
474	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 53,472.22
475	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 47,361.11
476	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 24,953.70
477	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 19,861.11
478	BLENDER	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 34,120.37
479	GASQUET	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 13,138.88
480	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 35,648.15
481	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 21,898.15
482	TURBINA	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 29,027.78
483	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 1,018.52
484	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 1,833.33
485	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 4,074.07
486	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 712.96
487	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 3,055.56
488	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 2,037.04
489	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 3,564.81
490	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 1,527.78
491	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 9,166.67
492	PORTAFILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 1,527.78
493	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 3,564.81
494	RECARGA DEL SOFTWARE	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 7,638.89
495	LAMPARA BACKLIGH	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 7,638.89
496	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 12,222.22
497	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 6,620.37
498	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 4,583.33
499	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 4,074.07
500	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 3,564.81
501	MUFFLER	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 12,222.22
502	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 24,953.70
503	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 4,583.33
504	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 3,564.81
505	REPARACION VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 12,731.48
506	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 38,194.44
507	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 9,166.67
508	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 1,527.78
509	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 4,074.07
510	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$ 9,166.67



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

511	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	19,351.85
512	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	1,527.78
513	ELECTROVALVULA DE EXHALACIÓN	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	32,083.33
514	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	28,009.26
515	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA OXIGENO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	4,074.07
516	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTROS DE TURBINA	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	12,222.22
517	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	9,166.67
518	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	10,694.44
519	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	47,361.11
520	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	9,675.93
521	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	6,620.37
522	CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	7,129.63
523	ENCODER	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	12,731.48
524	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	28,009.26
525	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	3,564.81
526	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	19,861.11
527	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	7,638.89
528	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	47,361.11
529	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	PULMONETIC SYSTEMS	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BIRD, MODELO: VIP STERLING						
530	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
531	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	13,240.74
532	BATERIA	SERVICIO	1	BIRD	\$	20,370.37
533	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,185.19
534	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,231.48
535	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	53,472.22
536	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	47,361.11
537	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,953.70
538	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,861.11
539	BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	34,120.37
540	GASQUET	SERVICIO	1	BIRD	\$	35,138.89
541	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	35,648.15
542	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	21,898.15
543	TURBINA	SERVICIO	1	BIRD	\$	29,027.78
544	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,018.52
545	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,833.33
546	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
547	EMPAQUE O-RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	712.96
548	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,055.56
549	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BIRD	\$	2,037.04
550	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
551	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
552	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
553	PORTAFILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
554	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
555	RECARGA DEL SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
556	LAMPARA BACKLIGH	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
557	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

558	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$ 6,620.37
559	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 4,583.33
560	DIAPHRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$ 4,074.07
561	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	BIRD	\$ 3,564.81
562	MUFFLER	SERVICIO	1	BIRD	\$ 12,222.22
563	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$ 24,953.70
564	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 4,583.33
565	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	BIRD	\$ 3,564.81
566	REPARACION VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$ 12,731.48
567	REPARACION TARJETA ELECTRONICA PCB CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$ 38,194.44
568	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$ 9,166.67
569	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	BIRD	\$ 1,527.78
570	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	BIRD	\$ 4,074.07
571	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$ 9,166.67
572	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$ 19,351.85
573	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$ 1,527.78
574	ELECTROVALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$ 32,083.33
575	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	BIRD	\$ 28,009.26
576	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 4,074.07
577	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTROS DE TURBINA	SERVICIO	1	BIRD	\$ 12,222.22
578	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	BIRD	\$ 9,166.67
579	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	BIRD	\$ 10,694.44
580	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 47,361.11
581	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 9,675.93
582	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 6,620.37
583	REPARACION DE ACUMULADOR	SERVICIO	1	BIRD	\$ 17,824.07
584	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BIRD	\$ 28,009.26
585	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BIRD	\$ 3,564.81
586	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	BIRD	\$ 19,861.11
587	MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BIRD	\$ 12,731.48
588	HUMIDIFICADOR C/CAMARA REUSABLE, SENSOR TEMP, DUAL Y ADAPTADOR CABLE CALEFACTOR	SERVICIO	1	BIRD	\$ 46,851.85
589	ACUMULADOR	SERVICIO	1	BIRD	\$ 35,648.15
590	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	BIRD	\$ 7,638.89
591	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BIRD	\$ 47,361.11
592	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIRD	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BIRD, MODELO: VIP					
593	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BIRD	\$ 28,009.26
594	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 13,240.74
595	BATERIA	SERVICIO	1	BIRD	\$ 20,370.37
596	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$ 10,185.19
597	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$ 40,231.48
598	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$ 53,472.22
599	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 47,361.11
600	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	BIRD	\$ 24,953.70
601	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	BIRD	\$ 19,861.11
602	BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$ 34,120.37
603	GASQUET	SERVICIO	1	BIRD	\$ 35,138.89
604	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 35,648.15
605	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$ 21,898.15
606	TURBINA	SERVICIO	1	BIRD	\$ 29,027.78
607	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 1,018.52
608	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 1,833.33
609	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 4,074.07
610	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 712.96
611	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	BIRD	\$ 3,055.56



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

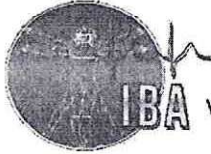
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

612	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BIRD	\$	2,037.04
613	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
614	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
615	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
616	PORTAFILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
617	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
618	RECARGA DEL SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
619	LAMPARA BACKLIGH	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
620	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
621	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
622	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,583.33
623	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
624	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
625	MUFFLER	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
626	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,953.70
627	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,583.33
628	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
629	REPARACION VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,731.48
630	REPARACION TARJETA ELECTRONICA PCB CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	38,194.44
631	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
632	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
633	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
634	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
635	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,351.85
636	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
637	ELECTROVALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	32,083.33
638	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	17,009.26
639	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
640	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTROS DE TURBINA	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
641	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
642	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,694.44
643	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	14,361.12
644	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,675.93
645	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
646	REPARACION DE ACUMULADOR	SERVICIO	1	BIRD	\$	17,824.07
647	MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,731.48
648	REPARACION TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,861.11
649	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
650	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
651	HUMIDIFICADOR C/CAMARA REUSABLE, SENSOR TEMP, DUAL Y ADAPTADOR CABLE CALEFACTOR	SERVICIO	1	BIRD	\$	46,851.85
652	ACUMULADOR	SERVICIO	1	BIRD	\$	35,648.15
653	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
654	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BIRD	\$	47,361.11
655	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BIRD, MODELO: 6400						
656	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
657	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	13,240.74
658	BATERIA	SERVICIO	1	BIRD	\$	20,370.37
659	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,185.19
660	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,231.48
661	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	53,472.22
662	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	31,955.11
663	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,953.70
664	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,861.11
665	BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,120.37
666	GASQUET	SERVICIO	1	BIRD	\$	13,138.89



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

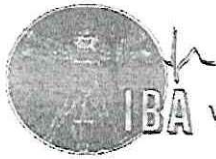
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

667	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	35,648.15
668	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	21,898.15
669	TURBINA	SERVICIO	1	BIRD	\$	29,027.78
670	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,018.52
671	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,833.33
672	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
673	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	712.96
674	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,055.56
675	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BIRD	\$	2,037.04
676	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
677	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
678	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
679	PORTAFILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
680	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
681	RECARGA DEL SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
682	LAMPARA BACKLIGHT	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
683	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
684	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
685	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,583.33
686	DIAPHRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
687	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
688	MUFFLER	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
689	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,953.70
690	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,583.33
691	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
692	REPARACION VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,731.48
693	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	38,194.44
694	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
695	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
696	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
697	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
698	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$	8,351.85
699	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
700	ELECTROVALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	32,083.33
701	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
702	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
703	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTROS DE TURBINA	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
704	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
705	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,694.44
706	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	47,361.11
707	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,675.93
708	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
709	REPARACION DE ACUMULADOR	SERVICIO	1	BIRD	\$	17,824.07
710	MANOMETRO DE PRESION EN VIAS AEREAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,731.48
711	REPARACION TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
712	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
713	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,861.11
714	HUMIDIFICADOR C/CAMARA REUSABLE, SENSOR TEMP, DUAL Y ADAPTADOR CABLE CALEFACTOR	SERVICIO	1	BIRD	\$	46,851.85
715	ACUMULADOR	SERVICIO	1	BIRD	\$	36,157.41
716	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,129.63
717	TARJETA ELECTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BIRD	\$	47,361.11
718	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BIRD, MODELO: T-BIRD						
719	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
720	SENSOR FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	13,240.74



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

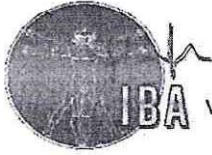
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

Item	Description	SERVICIO	1	BIRD	\$	Value
721	BATERIA	SERVICIO	1	BIRD	\$	20,370.37
722	BLOQUE CUERPO VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,185.19
723	MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,231.48
724	TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	53,472.22
725	TARJETA ELECTRONICA DE VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	47,361.11
726	DISPLAY LCD	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,953.70
727	PANTALLA TOUCH SCREEN	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,861.11
728	BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	34,120.37
729	GASQUET	SERVICIO	1	BIRD	\$	35,138.89
730	VALVULA CONTROL DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	35,648.15
731	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	21,898.15
732	TURBINA	SERVICIO	1	BIRD	\$	29,027.78
733	CONECTOR DISS INTERNACIONAL ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,018.52
734	CONECTOR TIPO PLARRE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,833.33
735	REGULADOR DE PRESION CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
736	EMPAQUE O'RING DE LA MANGUERA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	712.96
737	FILTRO BACTERIOLOGICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,055.56
738	SET DE TORNILLOS DEL CHASSIS	SERVICIO	1	BIRD	\$	2,037.04
739	PORTA FUSIBLES PARA MODULO EMI	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
740	CABLE DE LINEA GRADO MEDICO	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
741	REPARACION DEL MODULO BLENDER	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
742	PORTAFILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
743	ANTIFAZ PORTAFILTRO	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
744	RECARGA DEL SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
745	LAMPARA BACKLIGH	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,638.89
746	TRANSDUCTOR DE PRESION	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
747	BASE PLASTICA CON TORNILLERIA PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
748	CABLE PARA CELDA DE OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,583.33
749	DIAFRAGMA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
750	ARNES DE MANGUERAS INTERNAS PARA TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
751	MUFFLER	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,222.22
752	REPARACION MODULO POWER SUPPLY	SERVICIO	1	BIRD	\$	24,953.70
753	FAN DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,583.33
754	CABLE PLANO DEL PUERTO DE COMUNICACIONES (DETECCION NUMERO DE SERIE)	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
755	REPARACION VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	12,731.48
756	REPARACION TARJETA ELECTRONICA DE CONTROL	SERVICIO	1	BIRD	\$	38,194.44
757	REGULADOR CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
758	SEGURO CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
759	RODAJA PARA LA BASE RODABLE	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
760	VALVULA CLIPPARD	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
761	TARJETA ELECTRONICA CONTROL TURBINA CON SOFTWARE	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,351.85
762	FILTRO DEL FAN	SERVICIO	1	BIRD	\$	1,527.78
763	ELECTROVALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	BIRD	\$	32,083.33
764	PANEL DE CONTROL PROGRAMACION PARAMETROS TRES FILAS TECLAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
765	REGULADOR DE PRESION EXTERNO CON MANOMETRO Y CONECTORES ENTRADA OXIGENO	SERVICIO	1	BIRD	\$	4,074.07
766	EMPLAZAMIENTO MANIFOLD DE FILTROS DE TURBINA	SERVICIO	1	BIRO	\$	12,222.22
767	CIRCUITO PTE. REUS.	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,166.67
768	PANEL FRONTAL DE MEMBRANA	SERVICIO	1	BIRD	\$	10,694.44
769	TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	47,361.11
770	ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	9,675.93
771	REPARACION ENSAMBLE CONECTOR CON CABLE PLANO DEL PUERTO DE ENTRADA DEL SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	BIRD	\$	6,620.37
772	REPARACION DE GASQUET	SERVICIO	1	BIRD	\$	17,824.07
773	ENCODER	SERVICIO	1	BIRD	\$	13,750.00
774	REPARACION TARJETA ELECTRONICA PCB VIDEO	SERVICIO	1	BIRD	\$	28,009.26
775	KIT DE MANGUERAS RIGIDAS INTERNAS	SERVICIO	1	BIRD	\$	3,564.81
776	TAPA PLASTICA CUBIERTA	SERVICIO	1	BIRD	\$	19,861.11
777	HUMIDIFICADOR C/CAMARA REUSABLE, SENSOR TEMP, DUAL Y ADAPTADOR CABLE CALEFACTOR	SERVICIO	1	BIRD	\$	46,851.85
778	REPARACION DE MUFFLER	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,129.63



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

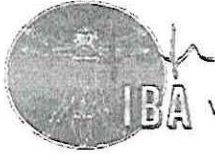
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

779	VALVULA SOLENOIDE	SERVICIO	1	BIRD	\$	7,129.63
780	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	BIRD	\$	8,148.15
781	TARJETA ELCTRONICA DE DISPLAY	SERVICIO	1	BIRD	\$	47,361.11
782	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIRD	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: BIO-MED, MODELO: CROOSVENT						
783	KIT DE MANTENIMIENTO (UN SENSOR DE FLUJO, DOS LINEAS PROXIMALES, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	36,621.04
784	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	27,520.37
785	BANCO DE BATERIA DE RESPALDO COMPATIBLE	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	16,194.44
786	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	8,657.41
787	DE JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	10,694.44
788	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	20,512.96
789	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	9,166.67
790	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL. ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	39,722.22
791	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	BIO-MED	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: DRÄGER, MODELO: BABY LOG 8000						
792	BLOQUE INSPIRATORIO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	49,662.96
793	BLOQUE EXHALATORIO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	26,990.74
794	BLOQUE VÁLVULAS SELENOIDES	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	59,379.63
795	CABLE DE INTERFACE CON SENSOR DE FLUJO "Y"	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	19,433.33
796	CARRO-PEDESTAL DE TRANSPORTE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	16,194.44
797	CIRCUITO NEONATAL REUSABLE DE SILICON	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	22,672.22
798	FUENTE DE PODER	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	58,300.00
799	KIT DE MANTENIMIENTO (UNA BATERIA DE RESPALDO COMPATIBLE, JUEGO DE DIAFRAGMAS DE BLOQUE EXHALATORIO, CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE, FILTRO DE VENTILADOR EXTERNO Y CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	24,831.48
800	REGULADOR DE O2 INTERNO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	19,351.85
801	TAPA DE PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	12,731.48
802	TARJETA PCB MANIFOLD DE SELENOIDES	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	74,494.44
803	TARJETA TRANSDUCER PCB	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	86,370.37
804	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	17,274.07
805	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	10,694.44
806	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	10,694.44
807	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	20,512.96
808	SILENCIADOR EXPIRATORIO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	19,433.33
809	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	9,166.67
810	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	39,722.22
811	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: AUTOVENT, MODELO: 3000						
812	BLOQUE DE INSPIRATORIO	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$	35,648.15
813	KIT DE MANTENIMIENTO (UN BANCO CON DOS DE BATERIAS DE RESPALDO COMPATIBLE, CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE, UN SENSOR DE FLUJO, UN FILTRO DE POLVO, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$	30,555.56
814	TARJETA DE TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$	40,740.74
815	TARJETA PCB PANTALLA	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$	42,491.90
816	VALVULA DE EXHALACIÓN CON DIAFRAGMA	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$	48,583.33



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

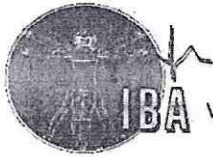
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

817	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$0.00
818	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$ 9,675.93
819	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$ 10,694.44
820	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$ 22,672.22
821	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$ 18,609.80
822	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$ 39,722.22
823	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	AUTOVENT	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: DRÄGER, MODELO: EVITA 4					
824	BLOQUE DE INSPIRATORIO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 62,618.52
825	KIT DE MANTENIMIENTO (UN BANCO CON DOS DE BATERIAS DE RESPALDO COMPATIBLE, CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE, UN SENSOR DE FLUJO, FILTROS DE POLVO, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 33,468.52
826	TARJETA DE TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 65,712.96
827	TARJETA PCB PANTALLA	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 32,083.33
828	CABLE INTERFAZ DE SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 15,787.04
829	VALVULA DE EXHALACIÓN CON DIAFRAGMA	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 22,672.22
830	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 18,353.70
831	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 10,694.44
832	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 10,694.44
833	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 20,512.96
834	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 12,731.43
835	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 39,722.22
836	BLOQUE DE VALVULAS CONMUTADORAS AIRE/O2	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 61,538.89
837	CABLE DE INTERCOMUNICACION	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 16,347.22
838	ENCODER OPTICO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 18,353.70
839	TARJETA TOUCH CON MARCO PROTECTOR DE PANTALLA	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 39,212.96
840	BLOQUE DE FUENTE DE PODER	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 38,866.67
841	BLOQUE NEUMATICO ENTRADA AIRE/O2 CON TOMAS DISS	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 36,666.67
842	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 29,689.81
843	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: DRÄGER, MODELO: EVITA XL					
844	BLOQUE DE INSPIRATORIO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 63,698.15
845	KIT DE MANTENIMIENTO (UN BANCO CON DOS DE BATERIAS DE RESPALDO COMPATIBLE, CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE, UN SENSOR DE FLUJO, FILTROS DE POLVO, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 34,548.15
846	TARJETA DE TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 73,812.96
847	TARJETA INVERSORA PCB PANTALLA	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 36,462.96
848	CABLE INTERFAZ DE SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 15,787.04
849	VALVULA DE EXHALACIÓN CON DIAFRAGMA	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 22,672.22
850	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 18,353.70
851	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 10,694.44
852	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 10,694.44
853	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 20,512.96
854	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 12,731.43
855	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 39,722.22
856	BLOQUE DE VALVULAS CONMUTADORAS AIRE/O2	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 61,538.89
857	CABLE DE INTERCOMUNICACION	SERVICIO	1	DRÄGER	\$ 16,347.22



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

858	ENCODER OPTICO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	18,353.70
859	PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	44,264.81
860	BLOQUE DE FUENTE DE PODER	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	46,037.04
861	BLOQUE NEUMATICO ENTRADA AIRE/O2 CON TOMAS DISS	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	34,548.15
862	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	29,150.00
863	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: DRÄGER, MODELO: OXYLOG 3000						
864	BATERIA DE RESPALDO	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	25,972.22
865	SENSOR DE FLUJO ORIGINAL.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	22,672.22
866	KIT DE MANTENIMIENTO (VALVULA DE EXHALACION CON DIAFRAGMA, FILTRO DE ENFRIAMIENTO, LINEAS PROXIMALES Y CIRCUITO BASICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	24,831.48
867	CARGADOR FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	32,083.33
868	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	18,353.70
869	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	16,805.56
870	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	10,694.44
871	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	20,512.96
872	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	12,731.48
873	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METALICO, 2 CAMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	39,722.22
874	VALVULA DE EXHALACION CON DIAFRAGMA			DRÄGER	\$	33,101.85
875	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: DRÄGER, MODELO: SAVINA						
876	CARGADOR FUENTE DE ALIMENTACION DE PANTALLA SUPERIOR	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	16,805.56
877	CIRCUITO NEONATO/PEDIATRICO DE SILICONA ORIGINAL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	22,672.22
878	KIT DE MANTENIMIENTO (UN BANCO CON DOS BATERIAS DE RESPALDO COMPATIBLE, JUEGO DE TRES FILTROS EXTERNOS DE ENFRIAMIENTO, DOS CELDAS DE OXIGENO COMPATIBLES, SENSOR DE FLUJO, Y CIRCUITO BASICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	32,388.89
879	OPTICAL ENCODER	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	21,898.15
880	PANTALLA SUPERIOR CON ELIMINADOR Y CABLE DE CONEXION	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	62,333.33
881	SENSOR DE TEMPERATURA	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	21,592.59
882	TARJETA CPU PCB CONTROL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	82,092.59
883	TARJETA DE CONTROL 7 SEGMENTOS	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	46,037.04
884	VALVULA DE EXHALACION CON DIAFRAGMA	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	22,672.22
885	SENSOR INTERNO TSI	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	30,121.67
886	FUENTE DE ALIMENTACION PRINCIPAL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	62,618.52
887	ACTIVACION DE CODIGO / MODO BIPAP	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	18,353.70
888	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	18,353.70
889	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	15,481.48
890	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	10,694.44
891	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	20,512.96
892	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	12,731.48
893	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METALICO, 2 CAMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	39,722.22
894	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	DRÄGER	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: GE VERSAMED, MODELO: IVENT 201						



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

895	KIT DE MANTENIMIENTO (UNA BATERÍA DE RESPALDO COMPATIBLE, CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE, FILTRO DE POLVO, FILTRO MUFLER, VÁLVULA DE EXHALACIÓN, VÁLVULA DE NO RETORNO, SENSOR DE FLUJO Y CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 34,548.15
896	MOTOR GENERADOR TURBINA.	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 21,592.59
897	TARJETA DE TRANSDUCTORES	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 51,822.22
898	TARJETA POWER PACK	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 22,712.96
899	VÁLVULAS SELENOIDES	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 25,768.52
900	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 18,353.70
901	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 9,472.22
902	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 10,694.44
903	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 20,512.96
904	TARJETA CPU PCB	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 69,564.81
905	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 12,731.48
906	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 39,722.22
907	BATERIA DE DATOS	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 9,166.67
908	PANTALLA	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 41,025.93
909	FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 36,259.26
910	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	GE VERSAMED	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: HAMILTON, MODELO: C-2, C-1, T1					
911	KIT DE MANTENIMIENTO (CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE, SENSOR DE FLUJO, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 34,548.15
912	BANCO DE BATERÍAS DE RESPALDO	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 35,627.78
913	VÁLVULA DE EXHALACIÓN CON DIAFRAGMA	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 30,351.85
914	SENSOR DE FLUJO INTERNO QVENT	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 32,898.15
915	GENERADOR TURBINA COMPLETA	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 54,388.89
916	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 26,888.89
917	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 12,731.48
918	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 10,694.44
919	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 20,512.96
920	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 12,731.48
921	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 39,722.22
922	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	HAMILTON	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: IMAGEN Y MEDICINA, MODELO: MATISSE					
923	BOCINA	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 4,318.52
924	KIT DE MANTENIMIENTO (UNA BATERÍA DE RESPALDO COMPATIBLE, CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE, CONECTOR PLUG-PLUG PARA CELDA DE OXÍGENO, ADAPTADOR EN "T" PARA CELDA DE OXÍGENO, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 34,548.15
925	MEMBRANA SELECTORA, PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 11,336.11



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

926	NEUMOTACOGRAFO AIRE/O2	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 43,185.19
927	PANTALLA LCD	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 18,353.70
928	VÁLVULA DE EXHALACIÓN	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 22,672.22
929	REJILLA DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 3,454.81
930	VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 4,318.52
931	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 18,353.70
932	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 3,778.70
933	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METÁLICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 3,778.70
934	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 20,512.96
935	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 2,699.07
936	JUEGO DE REGULADORES DE PRESION AIRE/O2.	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 36,167.59
937	TARJETA CPU PCB	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 53,981.48
938	FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 72,314.81
939	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 77,733.33
940	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	IMAGEN Y MEDICINA	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: IMPACT, MODELO: 754					
941	KIT DE MANTENIMIENTO (FILTRRO DE MUFLER, CIRCUITO BASICO DE PACIENTE CON VÁLVULA DE EXHALACIÓN Y DIAFRAGMA), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 19,433.33
942	PANTALLA LCD	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 26,990.74
943	JUEGO DE 2 BATERIAS DE RESPALDO	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 4,858.33
944	MOTOR GENERADOR TURBINA.	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 22,132.41
945	TARJETA CPU PCB CONTROL	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 64,237.96
946	TARJETA TRANSDUCER PCB	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 29,150.00
947	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 18,353.70
948	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 3,778.70
949	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METÁLICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 3,778.70
950	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 20,512.96
951	PERILLA SELECTORA	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 5,398.15
952	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 2,699.07
953	ELIMINADOR CARGADOR	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 14,035.19
954	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 77,733.33
955	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: IMPACT, MODELO: EAGLE					
956	BANCO DE BATERIAS	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 25,371.30
957	SENSOR DE OXIMETRÍA TECNOLOGÍA MASSIMO	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 2,699.07
958	CARGADOR DE BATERIA DE 24V	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 12,415.74
959	KIT DE MANTENIMIENTO (FILTRRO DE MUFLER, CIRCUITO BASICO DE PACIENTE CON VÁLVULA DE EXHALACIÓN Y DIAFRAGMA), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 19,433.33
960	KIT CPU Y SPO2 STACK/AEV/EGL2/EMVP	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 63,698.15
961	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 18,353.70
962	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 3,778.70
963	DE JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METÁLICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	IMPACT	\$ 3,778.70



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

964	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	IMPACT	\$	20,512.96
965	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	IMPACT	\$	2,699.07
966	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	IMPACT	\$	77,733.33
967	PANTALLA LCD	SERVICIO	1	IMPACT	\$	24,831.48
968	PERILLA SELECTORA	SERVICIO	1	IMPACT	\$	5,393.15
969	MOTOR GENERADOR	SERVICIO	1	IMPACT	\$	20,944.81
970	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	IMPACT	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: INTERMED, MODELO: INTERNEO						
971	KIT DE MANTENIMIENTO (UNA BATERIA DE RESPALDO COMPATIBLE, VALVULA DE EXHALACIÓN REUSABLE CON DIAFRAGMA, SENSOR DE FLUJO, LINEA DE MUESTREO PROXIMAL, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE). LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	INTERMED	\$	34,548.15
972	PANEL DE CONTROL CON DISPLAY 7 SEGMENTOS Y POTENCIOMETROS DE AJUSTE	SERVICIO	1	INTERMED	\$	119,838.89
973	BLENDER AIRE/ OXÍGENO	SERVICIO	1	INTERMED	\$	32,388.89
974	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	INTERMED	\$	18,353.70
975	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	INTERMED	\$	3,778.70
976	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METÁLICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	INTERMED	\$	3,778.70
977	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	INTERMED	\$	20,512.96
978	TARJETA DE FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	INTERMED	\$	29,150.00
979	TARJETA CPU PCB	SERVICIO	1	INTERMED	\$	53,981.48
980	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	INTERMED	\$	2,699.07
981	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	INTERMED	\$	77,733.33
982	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	INTERMED	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: MAGNAMED, MODELO: OXIMAG						
983	KIT DE MANTENIMIENTO (CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, VALVULA DE EXHALACIÓN REUSABLE CON DIAFRAGMA, SENSOR DE FLUJO, LINEA DE MUESTREO PROXIMAL, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE). LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	34,548.15
984	BANCO DE BATERÍAS DE RESPALDO	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	27,703.70
985	VALVULA BASE EXTERNA	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	15,481.48
986	PANTALLA LCD DISPLAY	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	37,787.04
987	TARJETA PRINCIPAL PCB CONTROL	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	80,462.96
988	JUEGO DE DOS VALVULAS SELENOIDES NORGREN AIRE OXÍGENO	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	36,157.41
989	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	18,353.70
990	ELIMINADOR (CARGADOR) FUENTE DE ALIMENTACION DE 12 V	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	18,129.63
991	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	13,648.15
992	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METÁLICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	12,731.43
993	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	20,512.96
994	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	12,731.43
995	PERILLA SELECTORA	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	15,685.19
996	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	75,003.70
997	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	MAGNAMED	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: MAQUET, MODELO: SERVO 1						
998	KIT DE MANTENIMIENTO (CELDA DE OXIGENO ORIGINAL, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE). LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	MAQUET	\$	35,627.78
999	BANCO DE BATERÍAS DE RESPALDO	SERVICIO	1	MAQUET	\$	35,627.78



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

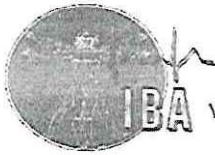
VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

1000	CASSETTE/CARTUCHO EXHALATORIO	SERVICIO	1	MAQUET	\$	52,901.85
1001	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	MAQUET	\$	18,353.70
1002	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	MAQUET	\$	14,870.37
1003	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	MAQUET	\$	12,731.48
1004	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	MAQUET	\$	20,512.96
1005	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	MAQUET	\$	12,731.48
1006	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	MAQUET	\$	74,769.44
1007	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	MAQUET	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: AIR LIQUIDE, MODELO: MONNAL T50						
1008	KIT DE MANTENIMIENTO (BATERIA DE RESPALDO, SENSOR DE FLUJO REUSABLE, CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE), LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	34,548.15
1009	VÁLVULA DE EXHALACIÓN CON DIAFRAGMA	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	31,849.07
1010	PEDESTAL CON BASE SOPORTE	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	16,734.26
1011	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	18,353.70
1012	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	11,926.85
1013	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	6,834.26
1014	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	20,512.96
1015	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	5,754.63
1016	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	77,733.33
1017	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	AIR LIQUIDE	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: PURITAN BENNETT, MODELO: 840						
1018	FLESH, BASE Y PANTALLA	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	16,907.41
1019	KIT DE MANTENIMIENTO (UN BANCO CON 2 DE BATERIAS DE RESPALDO, CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, FILTRO BACTEREOLÓGICO Y UN CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE). LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	34,548.15
1020	MODULO NEUMATICO	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	50,416.67
1021	BLOQUE DE FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	49,123.15
1022	BLOQUE DE SOLENOIDES ENTRADA AIRE/O2	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	31,849.07
1023	TARJETA GUI CPU PCB	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	30,769.44
1024	PANTALLA TOUCH "GUI"	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	44,804.63
1025	SENSOR DE PRESION Q1, Q2	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	29,027.78
1026	SENSOR DE FLUJO Q3	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	30,861.11
1027	TARJETA PCB	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	81,766.67
1028	FASE EXHALATORIA CON TRAMPA REUSABLE	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	22,672.22
1029	SET DE ACCESORIOS NEONATALES (ADAPTADOR DE FILTRO, FILTROS 3 NEONATALES Y CIRCUITO BÁSICO REUSABLE PARA NEONATO)	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	40,638.89
1030	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	24,750.00
1031	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	13,750.00
1032	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	12,731.48
1033	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	20,512.96
1034	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$	12,731.48



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

1035	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$ 39,722.22
1036	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	PURITAN BENNETT	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: SERCHRIST, MODELO: MILLENIUM					
1037	KIT DE MANTENIMIENTO	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 34,548.15
1038	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 18,353.70
1039	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 3,778.70
1040	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 3,778.70
1041	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 20,512.96
1042	FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 18,893.52
1043	SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 7,017.59
1044	DIAPHRAGMA	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 4,318.52
1045	ELIMINADOR CARGADOR CON CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 12,415.74
1046	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 2,699.07
1047	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 77,733.33
1048	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	SERCHRIST	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: SLE, MODELO: 5000					
1049	KIT DE MANTENIMIENTO (UN BANCO CON 3 BATERÍAS DE RESPALDO COMPATIBLE, BATERÍA DE BIOS, CELDA DE OXÍGENO COMPATIBLE Y CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE. LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	SLE	\$ 34,548.15
1050	SENSOR DE FLUJO ORIGINAL	SERVICIO	1	SLE	\$ 29,689.81
1051	CABLE INTERFACE DE SENSOR DE FLUJO.	SERVICIO	1	SLE	\$ 22,600.93
1052	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	SLE	\$ 18,353.70
1053	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	SLE	\$ 12,629.63
1054	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	SLE	\$ 12,731.48
1055	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	SLE	\$ 20,512.96
1056	TARJETA INVERSORA DE VOLTAJE PARA DISPLAY	SERVICIO	1	SLE	\$ 30,229.63
1057	PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	SLE	\$ 36,259.26
1058	MEMBRANA RESISTIVA PARA PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	SLE	\$ 24,831.48
1059	CABLE DE INTERFASE DE VIDEO	SERVICIO	1	SLE	\$ 17,274.07
1060	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	SLE	\$ 12,731.48
1061	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	SLE	\$ 39,722.22
1062	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	SLE	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: TECME NEUMOVENT, MODELO: GRAPHNET ADVANCE					
1063	KIT DE MANTENIMIENTO (CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, VALVULA DE EXHALACION CON DIAFRAGMA, RESET DE SISTEMA Y ELIMINACION DE MENSAJE DE 5000 HR DE TRABAJO, CIRCUITO BÁSICO DE PACIENTE REUSABLE, LIMPIEZA INTEGRAL INTERNA Y EXTERNA. CALIBRACIONES REQUERIDAS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 34,548.15
1064	BANCO DE BATERIAS ESPECIAL	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 26,450.93
1065	NEUMOTACOGRFAO AIRE/O2	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 33,000.00
1066	VÁLVULA PROPORCIONAL DE AIRE	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 49,337.04
1067	PANEL DE CONTROL	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 21,592.59
1068	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 53,441.67



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

1069	TARJETA CPU PCB CONTROL	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 63,555.56
1070	ACTUALIZACION DE SOFTWARE	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 18,353.70
1071	CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 12,731.48
1072	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 12,731.48
1073	JUEGO DE CABLES MR850 FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 20,512.96
1074	BOCINA	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 9,166.67
1075	VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 7,638.89
1076	JUEGO DE REGULADORES DE PRESION AIRE/O2	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 53,981.48
1077	TRAMPA DE AGUA LINEA AIRE	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 12,731.48
1078	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 39,722.22
1079	BASE SOPORTE PARA VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 28,070.37
1080	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	TECME NEUMOVENT	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: PHILIPS, MODELO: TRILOGY EVO					
1081	KIT DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN (CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, FILTRO DE POLVO, CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE) LIMPIEZA INEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES PERTINENTES Y PRUBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 34,548.15
1082	SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 26,990.74
1083	BANCO DE BATERIAS DE RESPALDO COMPATIBLE	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 26,450.93
1084	VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 7,374.07
1085	VALVULA ESPIRATORIA PARA UNA RAMA	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 18,231.48
1086	VALVULA ESPIRATORIA PARA DOBLE RAMA	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 23,751.85
1087	TARJETA DE FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 38,326.85
1088	TARJETA PRINCIPAL CPU PCB	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 97,706.48
1089	PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 66,937.04
1090	CABLE ADAPTADOR PARA SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 22,672.22
1091	ELIMINADOR CARGADOR CON CABLE DE LINEA	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 19,973.15
1092	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 75,726.85
1093	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 12,731.48
1094	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	PHILIPS	\$ 40,740.74
TERAPIA PULMONAR					
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: MINDRAY, MODELO: SV300					
1095	KIT DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN (CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, FILTRO PARA POLVO, CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE) LIMPIEZA INEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES PERTINENTES Y PRUBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 34,548.15
1096	VALVULA ESPIRATORIA	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 19,433.33
1097	VALVULA INSPIRATORIA	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 19,433.33
1098	VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 7,638.89
1099	TURBINA	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 81,848.15
1100	VALVULA DE SEGURIDAD	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 34,008.33
1101	TARJETA DE FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 71,163.89
1102	PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 60,949.17
1103	PERILLA	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 18,842.59
1104	BATERIA DE RESPALDO	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 29,211.11
1105	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	MINDRAY	\$ 72,111.11



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

1106	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METÁLICOS COMPATIBLES	SERVICIO	1	MINDRAY	\$	4,343.98
1107	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	MINDRAY	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: SIARE, MODELO: SIARETRON 4000						
1108	KIT DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN (CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, FILTRO PARA POLVO, CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE) LIMPIEZA INEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES PERTINENTES Y PRUBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	SIARE	\$	34,548.15
1109	SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	SIARE	\$	34,008.33
1110	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	SIARE	\$	34,008.33
1111	PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	SIARE	\$	44,804.63
1112	TARJETA PRINCIPAL MAIN BOARD	SERVICIO	1	SIARE	\$	100,945.37
1113	FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	SIARE	\$	76,653.70
1114	BATERIA DE RESPALDO	SERVICIO	1	SIARE	\$	29,689.81
1115	JUEGO DE MANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES.	SERVICIO	1	SIARE	\$	3,778.70
1116	UNIDAD TERMICA FISHER & PAYKEL, CON CASCADA, CABLE CALEFACTOR, SENSOR DE TEMPERATURA PROXIMAL Y DISTAL, ADAPTADOR PARA CALEFACTOR, SOPORTE METÁLICO, 2 CÁMARAS RELLENABLES Y 2 CIRCUITOS EVACUA 2 MARCA FISHER & PAYKEL	SERVICIO	1	SIARE	\$	77,733.33
1117	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	SIARE	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: IMT MEDICAL, MODELO: BELLAVISTA						
1118	KIT DE MANTENIMIENTO ANUAL CATALOGO: 301.972.001	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	36,972.22
1119	SMART BATTERY ASSEMBLY CATALOGO: 1000.300.784.00	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	40,913.89
1120	SENSOR DE FLUJO REUSABLE CATALOGO: 301.328.010	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	29,414.81
1121	VALVULA DE EXHALACION REUSABLE CATALOGO: 71054	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	31,574.07
1122	MAIN BOARD PN: 300.833.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	55,305.56
1123	SOFTWARE APPLICATION REV. 4.3.400.0	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	30,250.00
1124	HW-LR125 CABLE CALEFACTOR	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	25,462.96
1125	HWA-850L01 ADAPTADOR PARA CABEL CALEFACTOR	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	21,032.41
1126	300.898.000 PATIENT BOARD	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	31,574.07
1127	PROPORTIONAL VALVE SAFETY NP 301.297.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	72,304.63
1128	PROPORTIONAL VALVE O2 301.547.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	48,023.15
1129	INVERSOR DE LUZ TRASERA 300.789.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	44,916.67
1130	TARJETA DE CONTROL CFB 301.089.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	55,305.56
1131	PCB INTEGRADORA 301.080.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	67,853.70
1132	VALVULA DE INSPIRACION 301.051.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	43,287.04
1133	TARJETA DE INTERFACE 300.914.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	78,425.93
1134	TARJETA LED 300.852.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	74,351.85
1135	TARJETA DE VIDA 300.844.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	68,240.74
1136	TARJETA PRINCIPAL 300.833.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	70,277.78
1137	VALVULA DE SMART 300.924.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	80,259.26
1138	TARJETA DE PACIENTE 300.868.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	50,925.93
1139	TARJETA DE ENERGIA 3000.874.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	43,949.07
1140	FUENTE DE PODER 300.791.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	41,657.41
1141	VALVULA PROPORCIONAL DE SEGURIDAD 301.297.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	38,703.70
1142	TARJETA DE SENSOR 301.214.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	66,203.70
1143	PANTALLA TFT 300.787.000	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	64,166.67
1144	INSPIRATION BLOCK ASSEMBLY BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.200.020	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	43,287.04
1145	O2 SAFETY VALVE BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.201.020	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	44,814.81
1146	O2 PROPORTIONAL VALVE BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.202.020	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	45,833.33
1147	TFT DISPLAY BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.102.020	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	35,648.15
1148	BACKLIGHT INVERTER INCL. CABLE BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.103.020	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	22,407.41
1149	BLOWER ASSEMBLY BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.300.030	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	52,952.96
1150	POWER BOARD BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.602.020	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	57,037.04
1151	INSPIRATION VALVE NT KIT BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.203.04	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	52,952.96
1152	BLOWER ASSEMBLY BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.300.030	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	52,952.96
1153	AC/DC POWER SUPPLY BELLAVISTA 1000 CATALOGO: 030.601.020	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	51,435.19



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

1154	KIT DE MATERIALES MISCELANEOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, KIT DE SEGURIDAD E HIGIENE, CALIBRACIÓN DE TODOS SUS PARAMETROS, PRUEBA DE BUEN FUNCIONAMIENTO, CERTIFICACION, VERIFICACION Y PUESTA EN MARCHA DEL VENTILADOR.	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	36,972.22
1155	MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: CIRCUITO DE PACIENTE CUATRO MANGUERAS LARGAS, DOS TRAMPAS DE AGUA, UNA Y, DOS FILTROS BACTERIOM/IRALES REUSABLE ADULTO/PEDIATRICO SEGÚN SEA EL CASO, CELDA DE OXIGENO, KIT DE SERVICIO EL CUAL INCLUYE: KIT DE LIMPIEZA (SILJET/GASAS/AIRE COMPRIMIDO/FIBRAS/EQUIPOS DE MEDICION CERTIFICADOS PARA LA CALIBRACION, CERTIFICACION Y PUESTA EN MARCHA DEL VENTILADOR EN CONCIONES OPTIMAS POR PERSONAL CAPACITADO Y CERTIFICADO.	SERVICIO	1	IMT MEDICAL	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: GE, MODELO: ENGSTROM CARESTATION						
1156	DISPLAY UNIT CPU BOARD	SERVICIO	1	GE	\$	61,111.11
1157	POWER MONITOR BOARD (PMB)	SERVICIO	1	GE	\$	61,620.37
1158	VENT MONITOR BOARD (VMB)	SERVICIO	1	GE	\$	52,962.96
1159	VENT CONTROL BOARD (VCB)	SERVICIO	1	GE	\$	55,509.26
1160	INSPIRATORY VALVE ASSEMBLY (1505-8502-000)	SERVICIO	1	GE	\$	47,870.37
1161	POWER MANAGEMENT BOARD	SERVICIO	1	GE	\$	92,685.19
1162	PRESSURE TRANSDUCER	SERVICIO	1	GE	\$	76,388.89
1163	FLOW SENSOR	SERVICIO	1	GE	\$	37,175.93
1164	INTERFACE PCB.	SERVICIO	1	GE	\$	64,675.93
1165	NEBULIZER BOAR	SERVICIO	1	GE	\$	58,055.56
1166	FLOW 0-30L/MIN 1505-3272-000	SERVICIO	1	GE	\$	46,851.85
1167	EXH-VALVE ASSY 1505-8568-000	SERVICIO	1	GE	\$	31,064.81
1168	FLOW 200L/MIN 1502-3231-000	SERVICIO	1	GE	\$	24,444.44
1169	CABLE NEONATAL FLOW SENSOR 1505-5604-000	SERVICIO	1	GE	\$	26,990.74
1170	TRANSDUCER O2 PARAMAGNETIC 1505-3215-000	SERVICIO	1	GE	\$	85,555.56
1171	ACTUATOR VOICE COIL ELECTRO MECHANICAL 1505-3227-000	SERVICIO	1	GE	\$	79,648.15
1172	TRANSDUCER FLOW BCG 0.62W 1505-3208-000	SERVICIO	1	GE	\$	45,833.33
1173	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	GE	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: AEONMED MODELO: VG70						
1174	KIT DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN (CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, FILTRO PARA POLVO, CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE) LIMPIEZA INEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES PERTINENTES Y PRUBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	GE	\$	28,966.67
1175	SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	GE	\$	23,945.37
1176	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	GE	\$	28,274.07
1177	PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	GE	\$	59,990.74
1178	TARJETA PRINCIPAL MAIN BOARD	SERVICIO	1	GE	\$	87,816.67
1179	FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	GE	\$	62,211.11
1180	BATERIA DE RESPALDO	SERVICIO	1	GE	\$	18,353.70
1181	JUEGO DEMANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES	SERVICIO	1	GE	\$	12,843.52
1182	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	GE	\$	40,740.74
TERAPIA PULMONAR						
EQUIPOS DE TERAPIA PULMONAR MARCA: WILAMED MODELO: MV 2000 EVO 5						
1183	KIT DE MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN (CELDA DE OXIGENO COMPATIBLE, FILTRO PARA POLVO, CIRCUITO DE PACIENTE REUSABLE) LIMPIEZA INEGRAL INTERNA Y EXTERNA, CALIBRACIONES PERTINENTES Y PRUBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	GE	\$	37,634.26
1184	SENSOR DE FLUJO	SERVICIO	1	GE	\$	21,602.78
1185	VALVULA DE EXHALACION	SERVICIO	1	GE	\$	29,475.93
1186	PANTALLA TOUCH	SERVICIO	1	GE	\$	58,361.11
1187	TARJETA PRINCIPAL MAIN BOARD	SERVICIO	1	GE	\$	87,582.41
1188	FUENTE DE ALIMENTACION	SERVICIO	1	GE	\$	64,268.52
1189	BATERIA DE RESPALDO	SERVICIO	1	GE	\$	19,148.15
1190	JUEGO DEMANGUERAS AIRE / O2 CON CONECTORES METALICOS COMPATIBLES	SERVICIO	1	GE	\$	12,843.52
1191	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CONSISTENTE EN CALIBRACION, AJUSTE DE PARAMETROS Y PRUEBAS DE BUEN FUNCIONAMIENTO.	SERVICIO	1	GE	\$	40,740.74



INGENIERIA BIOMEDICA APLICADA

ING. JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ

VENTA, SERVICIO, ASESORIA, INSTALACIÓN Y CAPACITACION DE EQUIPO MÉDICO

MTRA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
EN LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MEXICO
P R E S E N T E

CIUDAD DE MÉXICO A 26 DE FEBRERO DE 2025.

AT'N: JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SUBTOTAL	\$	26,094,766.36
I.V.A.	\$	4,175,162.62
TOTAL DE LA PROPUESTA	\$	30,269,928.98

(TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 98/100 M.N.)

EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN ES DE 12 DÍAS HABILÉS.
PERIODO DE GARANTIA 12 MESES.

VIGENCIA DE LA COTIZACION: AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ESTOS PRECIOS SERÁN FIJOS HASTA EL TÉRMINO DEL CONTRATO.

LA CADUCIDAD DE LOS INSUMOS NO PODRÁ SER MENOR A 24 MESES EN CASO DE SER MENOR AL PERIODO SEÑALADO DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE CANJE.

LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Ó LOS BIENES, SE REALIZARÁ EN DONDE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO INDIQUE.

MANIFIESTO, BAJO PROPUESTA DE DECIR VERDAD, QUE, EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL DE LOS SERVICIOS QUE OFREZCO JOSÉ ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ, PERSONA FÍSICA, EN ESTE PROCEDIMIENTO CUENTAN CON POR LO MENOS EL 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) DE INTEGRACION NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 53 DE SU REGLAMENTO.

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento que establece el artículo 50 de la "Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público", así como tampoco en lo contemplado en los artículos 49, 59 y 67 de la "Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México". Asimismo no se encuentra; en los supuestos de impedimento legales, inhabilitada o sancionada por la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios".

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que, la presente cotización se encuentra vinculada con todos los requerimientos y características del anexo técnico y sus alcances de la presente invitación, así como en caso de ser adjudicado podrá cumplir con la totalidad de lo solicitado cualitativa y cuantitativamente.

Manifiesto BAJO PROTESTA de decir verdad, que para prevenir y evitar la configuración de conflicto de intereses, los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de los procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas, Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora General de Administración y Finanzas; Lic. Alfredo de Jesus Padilla Uribe, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Ing. Adrian Adame Chavez, Subdirector de Recursos Materiales, Lic. Wendy Stephanny Dominguez Pardo, Jefa de la Jefatura Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, con fundamento en el Lineamiento Décimo Tercero, facción II, inciso a) de los lineamientos para la presentación de declaración de intereses y manifestación de no conflicto de intereses a cargo de las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de la Ciudad de México.

El pago se realizará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la fecha en que sea ingresada al sistema la solicitud de trámite de la cuenta por liquidar certificada, o bien dentro de las fechas límites de cierre que para efecto emita la Secretaría, una vez realizada la entrega recepción de los bienes y/o servicios a entera satisfacción de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México tras haber realizado los trámites correspondientes.

PROTESTO LO NECESARIO

ING. JOSE ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

RFC: [REDACTED]



ING. JOSE ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ
AV. 527 No. 205, U. H. SAN JUAN DE ARAGÓN,
C.P. 07969 CDMX, TEL.: 55-51-73-5737

AV. 527 # 205, U. H. SAN JUAN DE ARAGÓN 1º SECC. C.P. 07969 CDMX, TEL.: 55-51-73-5737

ING. JOSE ELISEO NIEVES RODRÍGUEZ RFC: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED] y servicio.prometeo@gmail.com